



Factura: 001-002-000047605



20171701020P02758

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701020P02758					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:27)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715474286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASTUDILLO DAVILA HÉCTOR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704321239	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENAÑO GOODY MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706968320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472933	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO ZUNIGA NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907871	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708437270	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS CAHUENAS LUZ DE AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705195756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704769759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710749142	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705941175	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE "M&DAREG CIA.LTDA."**

OTORGADO POR:

**CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO, HÉCTOR
GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA, MARÍA SOLEDAD
BUENAÑO GODOY, MIGUEL DAVID GONZÁLEZ
CASTILLO, NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA, LUIS
ERNESTO PROCEL DÍAZ, LUZ DE AMÉRICA CABEZAS
CAHUEÑAS, ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA Y
MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS**

A FAVOR DE:

**MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO, JAVIER
RICARDO VERDEZOTO PEREIRA Y VÍCTOR PATRICIO
VERDEZOTO PEREIRA**

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P02758

CUANTÍA: \$ 350.00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

de Cesión de Participaciones, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, los cónyuges **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, cónyuges **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, cónyuges **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz de América Cabezas Cahueñas**, cónyuges **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos conformada; a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cedentes"; y por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, el señor **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** en calidad de apoderado general del señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil soltero, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil anteriormente mencionado domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haber me presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene, convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se adjuntan como documentos habilitantes a este instrumento público. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de cesión de participaciones sociales de **M&DAREG CIA.LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados entre sí, a quienes y para efectos de este contrato se los podrá denominar como los cedentes; y, por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil casados y soltero, respectivamente, a quien y para efectos de este contrato se lo podrá denominar como los cesionarios. Acordado el Poder General celebrado en la Notaría Primera del cantón Manta,



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira** otorgó poder amplio y suficiente a favor de **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, a fin de que en su nombre y representación acepte la cesión de participaciones de la compañía **M&DAREG CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.- M&DAREG CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día doce (12) de noviembre del dos mil trece (2013), ante el Notario Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de diciembre del dos mil trece (2013). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **M&DAREG CIA.LTDA.,** celebrada el día dos (02) de octubre del dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad a los señores **Héctor Gabriel Astudillo Dávila, Miguel David González Castillo, Carlos Eduardo González Guerrero, Luis Ernesto Procel Díaz y Ángel Rene Barragán Cabrera** a ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Víctor Patricio Verdezoto Pereira,** setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. **TERCERA.-**

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, manifiestan que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, así como todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la Compañía, respecto de las cesiones que se realizan en la presente escritura.- Por lo tanto, el cuadro de integración de capital queda formado de la siguiente manera:-----

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Víctor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CUARTA.- VALOR: Los cesionarios declaran expresamente que adquiere las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA PARTICIPACIÓN** cedida por los cedentes. Por lo que la cesión efectuada asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350, 00).** **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los cesionarios pagan a los cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que se ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los cedentes declaran recibirlo a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de la cesionaria por este concepto. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que está firmada por el Abogado José Raúl Vallejo E, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos treinta y nueve perteneciente al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;

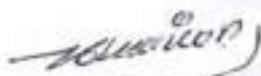
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.-



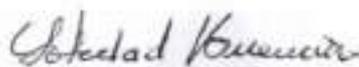
CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO

C.C. 1715474266



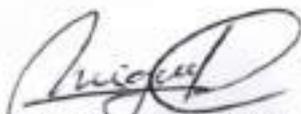
HÉCTOR GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA

C.C. 1704321239



MARÍA SOLEDAD BUENAÑO GODOY

C.C. 1706966320



MIGUEL DAVID GONZÁLEZ CASTILLO

C.C. 1704472433



NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA

C.C. 1703907871



LUIS ERNESTO PROCEL DÍAZ

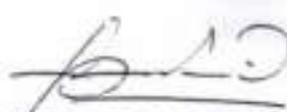
C.C. 1708437270



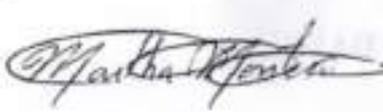
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR


LUZ DE AMÉRICA CABEZAS CAHUEÑAS

C.C. 180518545-6


ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA

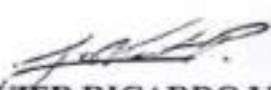
C.C. 1704769759


MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS

C.C. 171074914-2

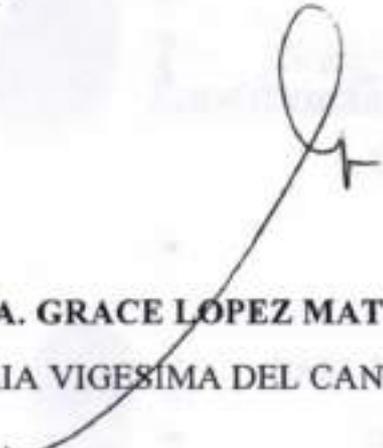

MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO

C.C. 1705941175


JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

Y APODERADO GENERAL DE VÍCTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

C.C. 1716364936


DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715474266

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MIGUEL DAVID

Nombres de la madre: GUERRERO NORMA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81196



179-066-81196

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171547426-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GUERRERO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. GESTEMPRESARIAL

V4342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MIGUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
a la foto copia que amede es igual
documento que me fue presentado
en: [redacted] hoja (s) o (s)

Quito, 06 NOV. 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



038
NÚMERO

038 - 162
NÚMERO

1715474266
CÉDULA

GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1

LA MAGDALENA
PARROQUIA



CE 1715474266

PASSCE6E@HOTMAIL.COM

040986507223

Casa: 3022369.

Betty Torales y
Tobias
Conj. Hotel San Lino
Casa 46
Santa Barbara
Baja.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704321239

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO CARLOS

Nombres de la madre: DAVILA JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-066-81319



177-066-81319

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170432123-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SOLEDAD BUESAÑO GOOY



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ELECTRICISTA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ASTUDILLO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DAVILA JULIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-21**

V4343V4222



0000000000

[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

007 ANTR Nº

007 - 113 NÚMERO

1704321235 SERIA

ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTÓN **QUITO** ZONA
 CONDOMINIO **PARROQUIA**



Hector Gabriel

hectorgabriel_59@hotmail.com

URBANIZACION TERRANOVIA MZO LOTES SAN RAFAEL

TEL 0984177612



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Buenaño

Número único de identificación: 1706966320

Nombres del ciudadano: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BUENAÑO ENRIQUE

Nombres de la madre: GODOY MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-066-81424



175-066-81424

[Handwritten Signature]

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 170696632-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENAÑO GODOY
MARIA SOLEDAD**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
DONALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**HECTOR GABRIEL
ASTUOLLO DAVILA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BUENAÑO ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-12-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-23**

VEG027466H

[Handwritten signatures]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
por: foto (SI) (NO)

Quito a, **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
CÉDULA N.º

004 - 150
NÚMERO

1706966320
CÉDULA

BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
SUMBAWA CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA

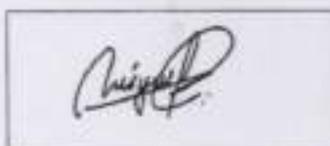


Gracia Buenavista
Ciudadela Benavente No. 69
5016 sus 2 bot mac con
3515 929
0995653963





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704472933

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GONZALEZ JORGE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-066-81572



171-066-81572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

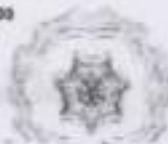
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170447293-3



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GONZALEZ CASTILLO
 MIGUEL DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 LOJA
 EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1956-01-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NORMA JUDITH
 GUERRERO ZUÑIGA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2014-02-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2034-02-17

V4341E4222



[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 1 DE ABRIL 2017



009

009 - 143

1704472933



GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

PROVINCIA QUITO
 CANTÓN QUITO
 SOLANDA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 4



[Signature]
 1704472933
 TASSARA Y BETTY PAREDES
 C/JO. SAN ISIDRO C-46
 mdjegomez@netmail.com
 TEL. 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703907871

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GUERRERO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL EDITH

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-81671



171-066-81671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170390787-1
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO ZUÑIGA
NORMA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MIGUEL DAVID
GONZALEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZUÑIGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2011-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL

V4443V4344

[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) u/s (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



041

041-089

1703907871



GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN LA MAGDALENA
PARROQUIA LA MAGDALENA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



Norma Judith Guerrero Zúñiga

1703907871

Talviazo y Betty Paredes

Casafuerte San Fernando CB 46

midgo.gonzalez@hotmail.com 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708437270

Nombres del ciudadano: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: PROCEL VICENTE

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81771



179-066-81771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 170843727-0



CECULA DE CIUDADANIA No. 170843727-0
APELLIDOS Y NOMBRES PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ DE AMERICA CABEZAS CAHUEÑAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V3443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PROCEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DIAZ BLANCA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-22



Signature of the father

Signature of the mother

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja(s) (si) (no) (es)

Quito a 06 MAY 2017



Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No.

007 - 006 NUMERO

1708437270 CECULA

PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA
LA MERCED PARROQUIA



Signature of the voter

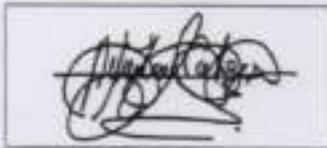


er procel diaz @ hot mail . com
ALVARO 275 0611-251-Y AV. 11740.
0996540459. - 2550682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705195756

Nombres del ciudadano: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: CABEZAS SEGUNDO ROSENDO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS HERMIÑA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-066-81873



173-066-81873

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CAHUEÑAS
LUZ DE AMÉRICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS ERNESTO
PROCEL DIAZ

N. 170519575-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
AFELIADOS Y NOMBRES DEL PADRE CABEZAS SEGUNDO
AFELIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAHUEÑAS PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. SERVICIO SOCIAL

E3333V9222

MAESTRO GENERAL

PROCEL DIAZ

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en foja (s) del (es)

Quito, 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

002

002 - 043

1705195755



CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MERCED
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA



[Handwritten signature]

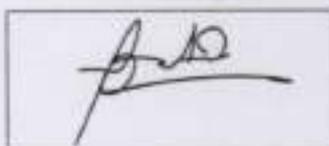
atencabesas @ hot mail - com

MIRLÉNURI.
DIPLOMADA Y NO. 11810 - CASASO PÉREZ DE LA VALLÉ
0611-251 CEL: 0936638444 y 0932850682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704769759

Nombres del ciudadano: BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTERO MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN ANGEL

Nombres de la madre: CABRERA ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-066-81942



176-066-81942

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO



CECILLA DE 170476975-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN CABRERA
ANGEL RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
MONTERO




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO Y3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRAGAN ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-30





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) (as)

Quito a 06 NOV. 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 AURORA 001-346 1704769799

BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN LA ANSELMA PARROQUIA

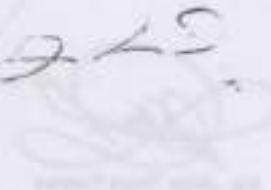
GRUPO CIRCUNSCRIPCIÓN 1 ZONA 1




angel rene 145681101mat.com

*dirección Catarinas E2-76 + Patente
conjunto urbanización Real Sector San Bartolomé*

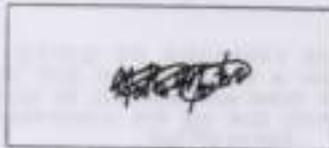
3082709 0983964785





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710749142

Nombres del ciudadano: MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN ANGEL RENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MONTERO SEGUNDO

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-82057



172-066-82057

Ing. Jorge Troya Fuenes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-02-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANGELES RENE BARRAGAN

Nº: **171074914-2**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS** V43444244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-27**





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: / / 2017 (es)

Quitó a **06 NOV 2017**



Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

006 **006 - 201** **1710749142**
 CUITA Nº NÚMERO CEDULA

MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**
 MUNICIPIO: **QUITO**
 CANTÓN: **LA ANGELES** ZONA: **1**
 PARROQUIA




Angélica María Montero P. Vaca
 dirección: **Cutacama E2-76 y Paitampay**
complejo Villa Real Suroeste - San Bartolomé

3082449 0963464785



Martha Susana Montero





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705941175

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREIRA S ENITH VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VERDEZOTO TELMO

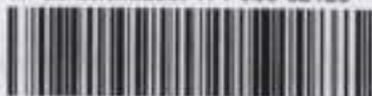
Nombres de la madre: CARRILLO LASTENIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-82128



171-066-82128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170594117-5



CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1960-08-10
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ENTH VICTORIA
PEREIRA S



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO TELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO LASTENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

RUMAHUI
2015-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-14

E13430222



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: [redacted] feja (s/ubi) (es)

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024

AREA N°

024 - 071

NUMERO

1705941175

CEDULA

VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMAHUI
CANTON
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA:



Handwritten signature and text:
mivendedor@andino.net.net

Handwritten address:
Quinta transversal y Mercedes de Jesús Holman Compuente Alicante Casa 62 San Rafael.

Handwritten phone number:
0987294161



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384936

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMANZARA FREIRE LIZETH STEFANIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-82230



175-066-82230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

171638493-6



CEBULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VERDEZOTO PEREIRA
JAVIER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZETH STEFANIA
QUAMANZARA FREIRE



77 650 77

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4444V4284

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERDEZOTO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-31

[Signatures]

[Fingerprints]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: []

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhuri
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
CANTÓN

024 - 074
NOMBRE

1716384936
CEBULA



VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA



[Signature]

javier.verdezoto@hotmail.com

Edificio Majestic Plaza Dept 203 Av 6 de Diciembre

0998513225



Factura: 001-002-000022314



20171308001P02287

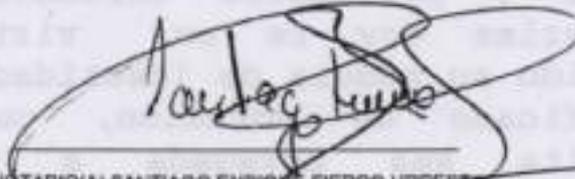
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02287						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716364928	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2017

13

08

001

P02287

PODER GENERAL

OTORGA

VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

A FAVOR DE

JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara el señor **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, con número de cédula 1716384928, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida Flavio Reyes y calle 26 de esta ciudad de Manta, teléfono 0984058016, correo vicpat5@hotmail.com, por su propio y personales derechos, a quien de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregada a esta escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a



través del convenio suscrito con esta Notaría, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor: **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, a quien se le denominará **EL MANDANTE o PODERDANTE**. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el **MANDANTE** otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 1716384936, domiciliado en Quito, teléfono 0998513225, correo Javier.verdezoto@hotmail.com, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: **a).-** Para que me represente en todo acto, reuniones, tomar decisiones con respecto a las acciones y firme todo tipo de documento ya sea en el traspaso de acciones de la **COMPANÍA M&DAREG** de la ciudad de Sangolquí del Cantón Rumiñahui, tomar decisiones con respecto a las acciones que mantengo en dicha Compañía antes mencionada; **b).-** Para que venda o compre





bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; **c).**- Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; **d).**- Para que solicite al Municipio, documentos que requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultado a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones; **e).**- Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagaré u otros medios de pago; **f).**- Para que lo represente en Juzgados Civiles de la ciudad o del país, Gobernación, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio; **g).**- Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en cualquier Juzgado del inquilinato y Cámara de Comercio, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos; **h).**- Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de como Empresa de Agua Potable, CNEL, SRI, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, etc y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; **i).**- Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda por lotes de terreno; **j).**- Queda facultado mi mandatario a celebrar contratos de prestación de servicios profesionales de Abogados en el libre ejercicio; **k).**- Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; **l).**- Para



solicitar certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. m).- Contraiga cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; n).- Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma del Mandante, etc; o).- Realice escrituras públicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, en calidad de Apoderado; p).- Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; q).- Pacte el precio de la compra y las formas de pago; r).- Solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. s).- Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; t).- Solicite y retire tarjeta de débito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCADA



CÓDIGO DE
CIUDADANÍA
ELETORAL Y VOTANTES
VERDEZOTO PEREIRA
VICTOR PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

171638492-8



NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN MASTER
NOMBRES DEL PADRE VERDEZOTO MARCO PATRICIO
NOMBRES DE LA MADRE PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-31

E29434342



[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SUPLENENTES 2017
7 DE ABRIL DE 2017



024
CANTÓN

024 - 075
ALBERDI

1716384928
CÉDULA

VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMISABANA
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 4
ZONA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado on.....
hojas útiles. 29 SEP 2017
Manta, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Ferro Urteiza
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384928

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-055-26190



173-055-26190

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y SEGUROS

171638493-6

CIUDADANA
VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUAREZ
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMISTA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CASADO
LUZETH STEFANIA
GUAMANZANA PERERA




PERERO WIDENERO VARRAVICHA

VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUAREZ
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMISTA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CASADO
LUZETH STEFANIA
GUAMANZANA PERERA





CERTIFICADO DE NOTACION

024 024 - 074 171638493A

VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUAREZ

PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMISTA



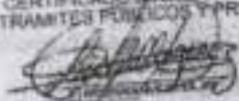

ECUADOR
EXIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRICÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA PRIMERA DEL CARTÓN MANTA

Verificación de documentos canónicos en original
devuelto al interesado en SI

28 SEP 2017

Ab. Santiago Pietro Urtecho
NOTARIO PRIMERO DEL CARTÓN MANTA

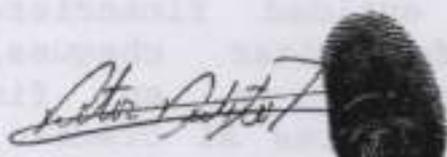




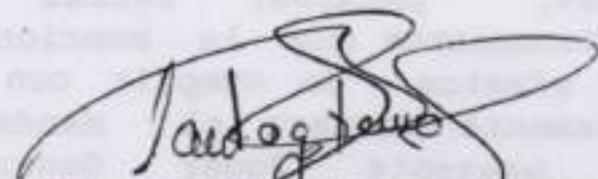

que yo mantenga cuentas; u).- Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones; v).- Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- w).- Para que en su nombre y representación concorra a cualquier Banco y realice trámites bancarios ante cualquier entidad financiera del país; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. En fin, el Mandante le confiere a su Mandatario, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes Ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente



instrumento.- Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matricula No. 13-1992-33 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. -

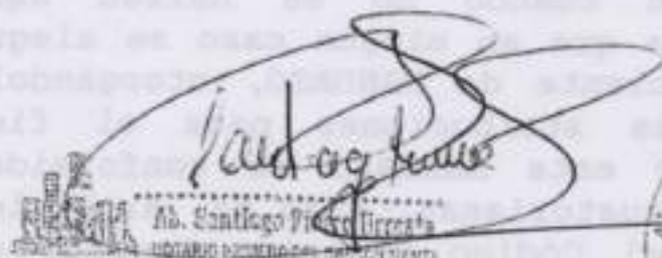


VICTOR PATRICIO VEINTOCINCO PEREIRA
C.C. # 1716384928



ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20171308001P02287.



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&DAREG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre del 2017, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de M&DAREG CIA.LTDA.:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Héctor Gabriel Astudillo Dávila	70	16,66%	NACIONAL
Miguel David González Castillo	70	16,66%	NACIONAL
Carlos Eduardo González Guerrero	70	16,66%	NACIONAL
Luis Ernesto Procel Díaz	70	16,66%	NACIONAL
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	70	16,66%	NACIONAL
Ángel René Barragán Cabrera	70	16,66%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Preside la Junta el señor Luis Ernesto Procel Díaz y actúa como Secretario AD-HOC el señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Cesión de participaciones sociales.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

Toma la palabra el señor Héctor Gabriel Astudillo Dávila y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Marco Patricio Verdezoto Carrillo, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Posteriormente, toma la palabra el señor Miguel David González Castillo y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Continuando con la sesión, toma la palabra el señor Carlos Eduardo González Guerrero y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

En este sentido, también toma la palabra el señor Luis Ernesto Procel Díaz y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE



LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Finalmente, toma la palabra el señor Ángel René Barragán Cabrera y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

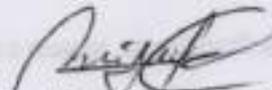
Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de M&DAREG CIA.LTDA., quienes aceptan de manera unánime que se efectúe la cesión de participaciones antes mencionadas, por lo cual el cuadro de integración de capital quedará formado de la siguiente manera:

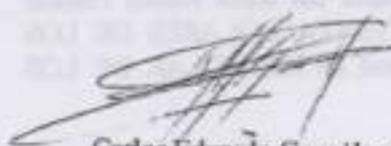
SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Victor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

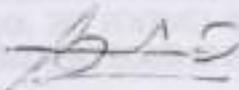

Héctor Gabriel Astudillo Dávila
SOCIO

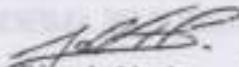

Miguel David González Castillo
SOCIO


Carlos Eduardo González Guerrero
SOCIO


Luis Ernesto Procel Díaz
SOCIO


Marco Patricio Verdezoto Carrillo
SOCIO


Ánge René Barragán Cabrera
SOCIO


Javier Ricardo Verdezoto Pereira
SECRETARIO AD-HOC

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de Cesión de Participaciones de "M&DAREG CIALTDA.", otorgado por Carlos Eduardo González Guerrero, Héctor Gabriel Astudillo Dávila, María Soledad Buenaño Godoy, Miguel David González Castillo, Norma Judith Guerrero Zúñiga, Luis Ernesto Procel Díaz, Luz de América Cabezas Cahueñas, Ángel Rene Barragán Cabrera y Martha Susana Montero Cevallos, a favor de Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Victor Patricio Verdezoto Pereira, debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de noviembre del año dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature in blue ink]
Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000050638



20171701001002491



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002491

MATRIZ

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11-50)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAIGUA GUALA JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724068506
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

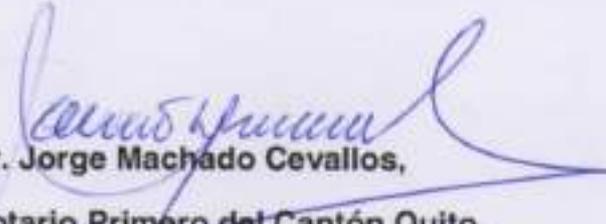


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía M&DAREG CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de noviembre de dos mil trece.-

Quito, quince de noviembre de dos mil diecisiete.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



ESPA
EN
BLA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1051
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&DAREG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 350 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4917 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/12/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA





Factura: 001-002-000047605



20171701020P02758

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701020P02758						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715474286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASTUDILLO DAVILA HÉCTOR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704321239	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENAÑO GOODY MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706968320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472933	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO ZUNIGA NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907871	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708437270	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS CAHUENAS LUZ DE AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705195756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704769759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710749142	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705941175	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE "M&DAREG CIA.LTDA."**

OTORGADO POR:

**CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO, HÉCTOR
GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA, MARÍA SOLEDAD
BUENAÑO GODOY, MIGUEL DAVID GONZÁLEZ
CASTILLO, NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA, LUIS
ERNESTO PROCEL DÍAZ, LUZ DE AMÉRICA CABEZAS
CAHUEÑAS, ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA Y
MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS**

A FAVOR DE:

**MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO, JAVIER
RICARDO VERDEZOTO PEREIRA Y VÍCTOR PATRICIO
VERDEZOTO PEREIRA**

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P02758

CUANTÍA: \$ 350.00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

de Cesión de Participaciones, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, los cónyuges **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, cónyuges **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, cónyuges **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz de América Cabezas Cahueñas**, cónyuges **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos conformada; a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cedentes"; y por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, el señor **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** en calidad de apoderado general del señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil soltero, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil anteriormente mencionado domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haber me presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene, convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se adjuntan como documentos habilitantes a este instrumento público. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de cesión de participaciones sociales de **M&DAREG CIA.LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados entre sí, a quienes y para efectos de este contrato se los podrá denominar como los cedentes; y, por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil casados y soltero, respectivamente, a quien y para efectos de este contrato se lo podrá denominar como los cesionarios. Acordado el Poder General celebrado en la Notaría Primera del cantón **Manta**,



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira** otorgó poder amplio y suficiente a favor de **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, a fin de que en su nombre y representación acepte la cesión de participaciones de la compañía **M&DAREG CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.- M&DAREG CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día doce (12) de noviembre del dos mil trece (2013), ante el Notario Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de diciembre del dos mil trece (2013). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **M&DAREG CIA.LTDA.,** celebrada el día dos (02) de octubre del dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad a los señores **Héctor Gabriel Astudillo Dávila, Miguel David González Castillo, Carlos Eduardo González Guerrero, Luis Ernesto Procel Díaz y Ángel Rene Barragán Cabrera** a ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Víctor Patricio Verdezoto Pereira,** setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. **TERCERA.-**

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, manifiestan que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, así como todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la Compañía, respecto de las cesiones que se realizan en la presente escritura.- Por lo tanto, el cuadro de integración de capital queda formado de la siguiente manera:-----

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Víctor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CUARTA.- VALOR: Los cesionarios declaran expresamente que adquiere las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA PARTICIPACIÓN** cedida por los cedentes. Por lo que la cesión efectuada asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350, 00).** **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los cesionarios pagan a los cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que se ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los cedentes declaran recibirlo a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de la cesionaria por este concepto. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que está firmada por el Abogado José Raúl Vallejo E, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos treinta y nueve perteneciente al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;

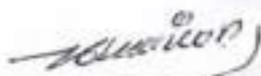
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.-



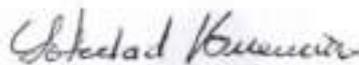
CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO

C.C. 1715474266



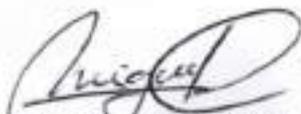
HÉCTOR GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA

C.C. 1704321239



MARÍA SOLEDAD BUENAÑO GODOY

C.C. 1706966320



MIGUEL DAVID GONZÁLEZ CASTILLO

C.C. 1704472433



NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA

C.C. 1703907871



LUIS ERNESTO PROCEL DÍAZ

C.C. 1708437270

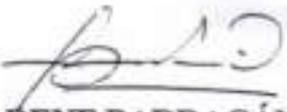


DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



LUZ DE AMÉRICA CABEZAS CAHUEÑAS

C.C. 180518545-6



ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA

C.C. 1704769759



MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS

C.C. 171074914-2



MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO

C.C. 1705941175



JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

Y APODERADO GENERAL DE VÍCTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

C.C. 1716364936



DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715474266

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MIGUEL DAVID

Nombres de la madre: GUERRERO NORMA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81196



179-066-81196

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171547426-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GUERRERO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. GESTEMPRESARIAL

V4342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MIGUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
a la foto copia que acompaña es igual
al documento que me fue presentado
en: [redacted] hoja (s) [redacted] (es)

Quito, 06 NOV. 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

038
NÚMERO

038 - 162
NÚMERO

1715474266
CÉDULA

GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



CE 1715474266

PASSCE6E@HOTMAIL.COM

040986507223

Casa: 3022369.

Betty Torales y
Tobias
Conj. Hotel San Lino
Casa 46
Santa Barbara
Baja.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704321239

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO CARLOS

Nombres de la madre: DAVILA JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-066-81319



177-066-81319

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENDAD



Nº 170432123-9



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SOLEDAD BUESAÑO GOOY



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ELECTRICISTA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ASTUDILLO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DAVILA JULIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-21**

V4343V4222



00000000000000000000

[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

007 ANTR Nº

007 - 113 NÚMERO

1704321235 SERIA

ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTÓN **QUITO** ZONA
 CONDOMINIO **PARROQUIA**



Hector Gabriel

hectorgabriel_59@hotmail.com

URBANIZACION TERRANOVA MZO LOTES SAN RAFAEL

TEL 0984177612



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Buenaño

Número único de identificación: 1706966320

Nombres del ciudadano: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BUENAÑO ENRIQUE

Nombres de la madre: GODOY MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-066-81424



175-066-81424

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE N.º 170696632-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENAÑO GODOY
MARIA SOLEDAD**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
DONALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**HECTOR GABRIEL
ASTUOLLO DAVILA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BUENAÑO ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-12-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-23**

VEG027466H

[Handwritten signatures]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: foto (SI) (NO)

Quito a, **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
CANTÓN

004 - 150
NÚMERO

1706966320
CÉDULA

BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
SAN RAFAEL CANTÓN ZONA
SAN RAFAEL PARROQUIA

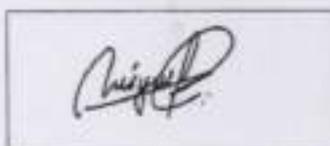


*Ciudad Buenavista
Ciudad de Esmeraldas No. 69
solo sus D hot mail con
3515 929
0995653963*





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704472933

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GONZALEZ JORGE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-066-81572



171-066-81572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

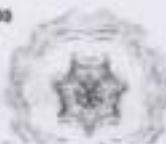
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170447293-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1956-01-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NORMA **JUDITH GUERRERO ZUÑIGA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** V4343E4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GONZALEZ JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CASTILLO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-02-17**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-02-17**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: *[Folios]*

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



009
CANTÓN

009 - 143
NÚMERO

1704472933
CÉDULA

GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 QUITO CANTÓN **ZONA 4**
 SOLANDA PARROQUIA



[Signature]
1704472933
TASSARA Y BETTY PAREDES
CJVO. SAN ISIDRO C-46
mdyegomez@netmail.com
TELEF. 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703907871

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GUERRERO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL EDITH

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-81671



171-066-81671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº. 170390787-1
 APELLIDOS Y NOMBRES GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 MIGUEL DAVID GONZALEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZUÑIGA ISABEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
 2011-10-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



V4443V4344



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) u/s (es)

Quito a 06 NOV 2017



[Signature]
 Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



041
 CARTA Nº

041 - 089
 NÚMERO

1703907871
 CÉDULA



GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 QUITO CANTÓN ZONA 1
 LA MAGDALENA PARROQUIA



Norma Judith Guerrero Zúñiga

1703907871

Talviazo y Betty Paredes

Carpintero Juan Fernando CB 46

midgo.gonzalez@hotmail.com 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708437270

Nombres del ciudadano: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: PROCEL VICENTE

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81771



179-066-81771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170843727-0
APELLIDOS Y NOMBRES PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
DONCELES SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ DE AMÉRICA
CABEZAS CAHUEÑAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO V3443V3442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PROCEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DIAZ BLANCA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-22

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:
foja(s) (si) (si) (si) (si)

Quito a 06 MAY 2017



Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No.

007 - 006 NÚMERO

1708437270 CÉDULA



PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA
LA MERCED PARROQUIA



[Signature]

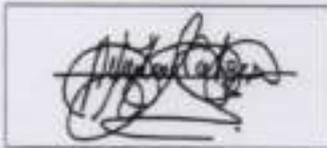


en procel.diaz@hotmail.com
ALVARO 275 0611-251 y Av. ILIADO.
0996540459. - 2550682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705195756

Nombres del ciudadano: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: CABEZAS SEGUNDO ROSENDO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS HERMIÑA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-066-81873



173-066-81873

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CAHUEÑAS
LUZ DE AMÉRICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS ERNESTO
PROCEL DIAZ

N. 170519575-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
AFELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CABEZAS SEGUNDO
AFELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAHUEÑAS PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. SERVICIO SOCIAL

E3333V9222

INSTRUMENTO

MAESTRO GENERAL

PROCEL DIAZ

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en foja (s) del (es)

Quito, 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

002

002 - 043

1705195755



CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MERCED
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA



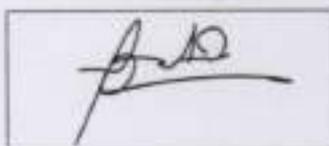
[Handwritten signature]



atencabesas@hotmail.com
MIRLÉNURI
DIPLOMADA Y NO. 1180 - CASAS DEL PRINCEPE DRA VALLE
0611-251 CEL: 0936638444 y 0932850682



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704769759

Nombres del ciudadano: BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTERO MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN ANGEL

Nombres de la madre: CABRERA ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-066-81942



176-066-81942

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO



CECILLA DE 170476975-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN CABRERA
ANGEL RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
MONTERO



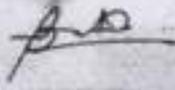

EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO Y3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRAGAN ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-30


NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) (as)

Quito a 06 NOV. 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 AURORA 001-346 1704769799

BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN LA ANSELMA PARROQUIA

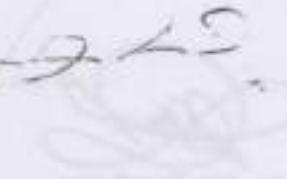
GRUPO REGISTRO ZONA 1




angel.rene.1986@ho-mail.com

dirección Catarinas E2-76 + Patente
conjunto con la Real Sector San Bartolome

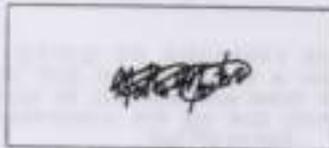
3082709 0983964785





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710749142

Nombres del ciudadano: MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN ANGEL RENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MONTERO SEGUNDO

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-82057



172-066-82057

Ing. Jorge Troya Fuenes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-02-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANGELES RENE BARRAGAN

Nº: **171074914-2**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS** V43444244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-27**





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: / / 2017 (es)

Quitó a **06 NOV 2017**



Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

006 **006 - 201** **1710749142**
 CUITA Nº NÚMERO CEDULA

MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**
 ZONA: **1**

QUITO CANTÓN
 LA ANGELES PARROQUIA




angélica 14588 notario p. v. v. v.
 dirección: **Catarama E2-76 y Paitampay**
complejo villa rosa sector San Bartolo

3082449 0963464785







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705941175

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREIRA S ENITH VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VERDEZOTO TELMO

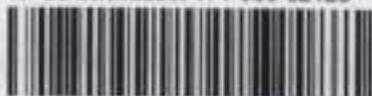
Nombres de la madre: CARRILLO LASTENIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-82128



171-066-82128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº 170594117-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARRILLO
MARCO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ENITH VICTORIA
PEREIRA S



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO TELMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO LASTENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMAHUI
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-09-14
2025-09-14

E13430222



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDERADO

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: [Redacted] foja (s) (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024
ÁREA N°

024 - 071
NÚMERO

1705941175
CÉDULA



VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
RUMAHUI
CANTÓN ZONA:
SAN RAFAEL
PARROQUIA



[Signature]
mivendedor@andino.net.net

que transvered y Mercedes de Jesus Holman Compuente Alicante Casa 62 San Rafael.
0987294161



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384936

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMANZARA FREIRE LIZETH STEFANIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-82230



175-066-82230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

171638493-6



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VERDEZOTO PERERA
JAVIER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZETH STEFANIA
QUAMANZARA FREIRE



77 650 77

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4444V4284

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERDEZOTO MARCO PATRICKO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-31

[Signatures]

[Fingerprints]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: [] () (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhuri
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
CANTÓN

024 - 074
NOMBRE

1716384936
CEDULA



VERDEZOTO PERERA JAVIER RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA



[Signature]

javier.verdezoto@hotmail.com
Edificio Majestic Plaza Dept 203 Av 6 de Diciembre
0998513225



Factura: 001-002-000022314



20171308001P02287

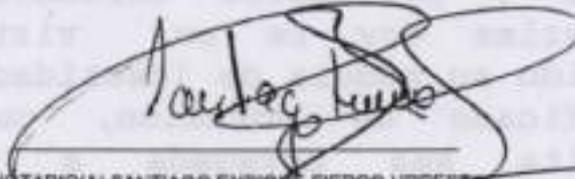
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02287						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716364928	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2017

13

08

001

P02287

PODER GENERAL

OTORGA

VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

A FAVOR DE

JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara el señor **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, con número de cédula 1716384928, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida Flavio Reyes y calle 26 de esta ciudad de Manta, teléfono 0984058016, correo vicpat5@hotmail.com, por su propio y personales derechos, a quien de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregada a esta escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a



través del convenio suscrito con esta Notaría, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor: **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, a quien se le denominará **EL MANDANTE o PODERDANTE**. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el **MANDANTE** otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 1716384936, domiciliado en Quito, teléfono 0998513225, correo Javier.verdezoto@hotmail.com, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: **a).-** Para que me represente en todo acto, reuniones, tomar decisiones con respecto a las acciones y firme todo tipo de documento ya sea en el traspaso de acciones de la **COMPANÍA M&DAREG** de la ciudad de Sangolquí del Cantón Rumiñahui, tomar decisiones con respecto a las acciones que mantengo en dicha Compañía antes mencionada; **b).-** Para que venda o compre





bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; **c).**- Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; **d).**- Para que solicite al Municipio, documentos que requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultado a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones; **e).**- Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagaré u otros medios de pago; **f).**- Para que lo represente en Juzgados Civiles de la ciudad o del país, Gobernación, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio; **g).**- Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en cualquier Juzgado del inquilinato y Cámara de Comercio, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos; **h).**- Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de como Empresa de Agua Potable, CNEL, SRI, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, etc y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; **i).**- Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda por lotes de terreno; **j).**- Queda facultado mi mandatario a celebrar contratos de prestación de servicios profesionales de Abogados en el libre ejercicio; **k).**- Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; **l).**- Para



solicitar certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. m).- Contraiga cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; n).- Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma del Mandante, etc; o).- Realice escrituras públicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, en calidad de Apoderado; p).- Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; q).- Pacte el precio de la compra y las formas de pago; r).- Solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. s).- Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; t).- Solicite y retire tarjeta de débito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384928

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-055-26190



173-055-26190

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

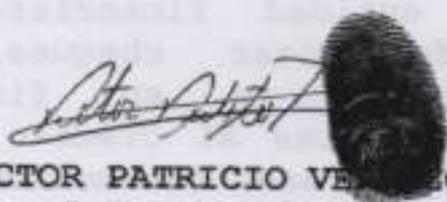




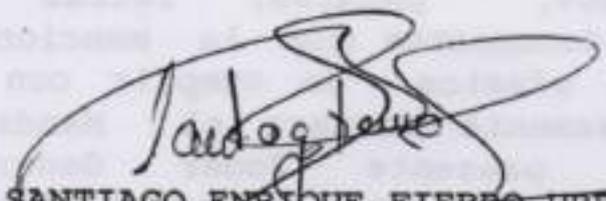
que yo mantenga cuentas; u).- Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones; v).- Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- w).- Para que en su nombre y representación concorra a cualquier Banco y realice trámites bancarios ante cualquier entidad financiera del país; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. En fin, el Mandante le confiere a su Mandatario, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes Ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente



instrumento.- Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matricula No. 13-1992-33 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. -

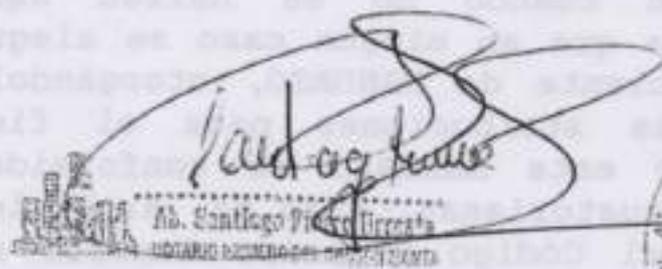


VICTOR PATRICIO VEINTUNO PEREIRA
C.C. # 1716384928



ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20171308001P02287.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&DAREG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre del 2017, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de M&DAREG CIA.LTDA.:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Héctor Gabriel Astudillo Dávila	70	16,66%	NACIONAL
Miguel David González Castillo	70	16,66%	NACIONAL
Carlos Eduardo González Guerrero	70	16,66%	NACIONAL
Luis Ernesto Procel Díaz	70	16,66%	NACIONAL
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	70	16,66%	NACIONAL
Ángel René Barragán Cabrera	70	16,66%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Preside la Junta el señor Luis Ernesto Procel Díaz y actúa como Secretario AD-HOC el señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Cesión de participaciones sociales.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

Toma la palabra el señor Héctor Gabriel Astudillo Dávila y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Marco Patricio Verdezoto Carrillo, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Posteriormente, toma la palabra el señor Miguel David González Castillo y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Continuando con la sesión, toma la palabra el señor Carlos Eduardo González Guerrero y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

En este sentido, también toma la palabra el señor Luis Ernesto Procel Díaz y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE



LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Finalmente, toma la palabra el señor Ángel René Barragán Cabrera y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

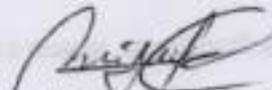
Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de M&DAREG CIA.LTDA., quienes aceptan de manera unánime que se efectúe la cesión de participaciones antes mencionadas, por lo cual el cuadro de integración de capital quedará formado de la siguiente manera:

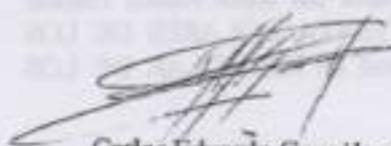
SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Victor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

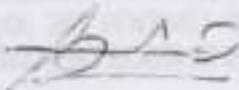

Héctor Gabriel Astudillo Dávila
SOCIO

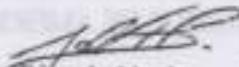

Miguel David González Castillo
SOCIO


Carlos Eduardo González Guerrero
SOCIO


Luis Ernesto Procel Díaz
SOCIO


Marco Patricio Verdezoto Carrillo
SOCIO


Ánge René Barragán Cabrera
SOCIO


Javier Ricardo Verdezoto Pereira
SECRETARIO AD-HOC

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de Cesión de Participaciones de "M&DAREG CIALTDA.", otorgado por Carlos Eduardo González Guerrero, Héctor Gabriel Astudillo Dávila, María Soledad Buenaño Godoy, Miguel David González Castillo, Norma Judith Guerrero Zúñiga, Luis Ernesto Procel Díaz, Luz de América Cabezas Cahueñas, Ángel Rene Barragán Cabrera y Martha Susana Montero Cevallos, a favor de Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Victor Patricio Verdezoto Pereira, debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de noviembre del año dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature in blue ink]
Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000050638



20171701001002491



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002491

MATRIZ

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11-50)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAIGUA GUALA JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724058506
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

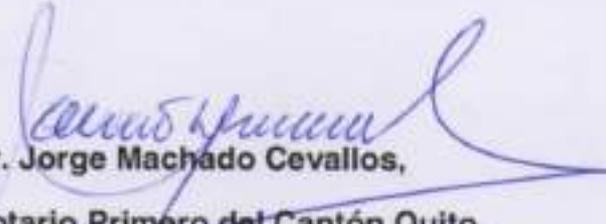


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía M&DAREG CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de noviembre de dos mil trece.-

Quito, quince de noviembre de dos mil diecisiete.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



ESPA
EN
BLA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1051
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

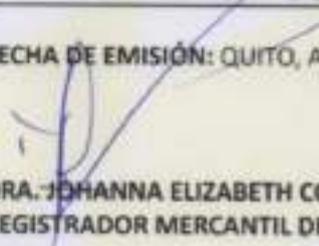
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&DAREG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 350 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 4917 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/12/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA





Factura: 001-002-000047605



20171701020P02758

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701020P02758						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715474286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASTUDILLO DAVILA HÉCTOR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704321239	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENAÑO GOODY MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706968320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472933	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO ZUNIGA NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907871	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708437270	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS CAHUENAS LUZ DE AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705195756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704769759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710749142	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705941175	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE "M&DAREG CIA.LTDA."**

OTORGADO POR:

**CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO, HÉCTOR
GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA, MARÍA SOLEDAD
BUENAÑO GODOY, MIGUEL DAVID GONZÁLEZ
CASTILLO, NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA, LUIS
ERNESTO PROCEL DÍAZ, LUZ DE AMÉRICA CABEZAS
CAHUEÑAS, ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA Y
MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS**

A FAVOR DE:

**MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO, JAVIER
RICARDO VERDEZOTO PEREIRA Y VÍCTOR PATRICIO
VERDEZOTO PEREIRA**

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P02758

CUANTÍA: S 350.00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

de Cesión de Participaciones, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, los cónyuges **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, cónyuges **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, cónyuges **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz de América Cabezas Cahueñas**, cónyuges **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos conformada; a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cedentes"; y por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, el señor **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** en calidad de apoderado general del señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil soltero, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil anteriormente mencionado domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haber me presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene, convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se adjuntan como documentos habilitantes a este instrumento público. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de cesión de participaciones sociales de **M&DAREG CIA.LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados entre sí, a quienes y para efectos de este contrato se los podrá denominar como los cedentes; y, por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil casados y soltero, respectivamente, a quien y para efectos de este contrato se lo podrá denominar como los cesionarios. Acordado el Poder General celebrado en la Notaría Primera del cantón **Manta**,



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira** otorgó poder amplio y suficiente a favor de **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, a fin de que en su nombre y representación acepte la cesión de participaciones de la compañía **M&DAREG CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.- M&DAREG CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día doce (12) de noviembre del dos mil trece (2013), ante el Notario Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de diciembre del dos mil trece (2013). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **M&DAREG CIA.LTDA.,** celebrada el día dos (02) de octubre del dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad a los señores **Héctor Gabriel Astudillo Dávila, Miguel David González Castillo, Carlos Eduardo González Guerrero, Luis Ernesto Procel Díaz y Ángel Rene Barragán Cabrera** a ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Víctor Patricio Verdezoto Pereira,** setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. **TERCERA.-**

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, manifiestan que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, así como todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la Compañía, respecto de las cesiones que se realizan en la presente escritura.- Por lo tanto, el cuadro de integración de capital queda formado de la siguiente manera:-----

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Víctor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

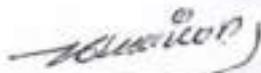
CUARTA.- VALOR: Los cesionarios declaran expresamente que adquiere las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA PARTICIPACIÓN** cedida por los cedentes. Por lo que la cesión efectuada asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350, 00).** **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los cesionarios pagan a los cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que se ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los cedentes declaran recibirlo a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de la cesionaria por este concepto. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que está firmada por el Abogado José Raúl Vallejo E, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos treinta y nueve perteneciente al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

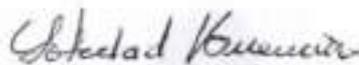
quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.-



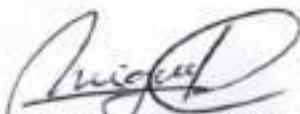
CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO
C.C. 1715474266



HÉCTOR GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA
C.C. 1704321239



MARÍA SOLEDAD BUENAÑO GODOY
C.C. 1706966320



MIGUEL DAVID GONZÁLEZ CASTILLO
C.C. 1704472433



NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA
C.C. 1703907871



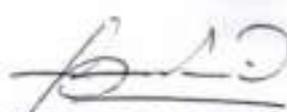
LUIS ERNESTO PROCEL DÍAZ
C.C. 1708437270



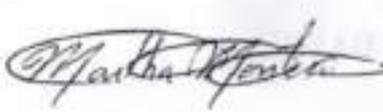
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR


LUZ DE AMÉRICA CABEZAS CAHUEÑAS

C.C. 140518545-6


ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA

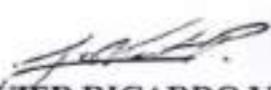
C.C. 1704769759


MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS

C.C. 171074914-2

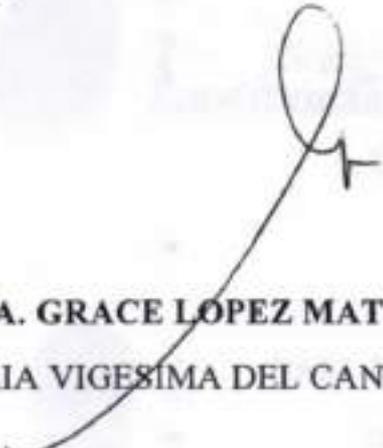

MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO

C.C. 1705941175


JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

Y APODERADO GENERAL DE VÍCTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

C.C. 1716364936


DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715474266

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MIGUEL DAVID

Nombres de la madre: GUERRERO NORMA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81196



179-066-81196

Ing. Jorge Troya Fuent
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171547426-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GUERRERO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. GESTEMPRESARIAL

V4342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MIGUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
a la foto copia que acompaña es igual
al documento que me fue presentado
en: [redacted] hoja (s) o (as)

Quito, 06 NOV. 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



038
CANTÓN

038 - 162
MUNICIPIO

1715474266
CÉDULA

GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1

LA MAGDALENA
PARROQUIA



CE 1715474266

PASSCE6E@HOTMAIL.COM

040986507223

Casa: 3022369.

Betty Torales y
Tobias
Conj. Hotel San Lino
Casa 46
Santa Barbara
Baja.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704321239

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO CARLOS

Nombres de la madre: DAVILA JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-066-81319



177-066-81319

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170432123-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SOLEDAD BUESAÑO GOOY



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ELECTRICISTA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ASTUDILLO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DAVILA JULIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-21**

V4343V4222



0000000000

[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

007 ANTR Nº

007 - 113 NÚMERO

1704321235 SERIA

ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTÓN **QUITO** ZONA
 CONDOMINIO **PARROQUIA**



Hector Gabriel

hectorgabriel_59@hotmail.com

URBANIZACION TERRANOVA MZO LOTES SAN RAFAEL

TEL 0984177612



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Buenaño

Número único de identificación: 1706966320

Nombres del ciudadano: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BUENAÑO ENRIQUE

Nombres de la madre: GODOY MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-066-81424



175-066-81424

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 170696632-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENAÑO GODOY
MARIA SOLEDAD**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
DONALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**HECTOR GABRIEL
ASTUOLLO DAVILA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BUENAÑO ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-12-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-23**

VEG027466H

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
por: foto (SI) (NO)

Quito a, **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004 **004 - 150** **1706966320**
CÉDULA NÚMERO CÉDULA
BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 4**
PROVINCIA
SAN RAFAEL **ZONA**
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

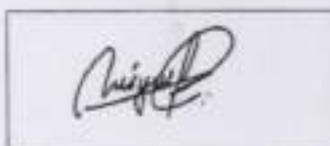


Ciudad Buenavista
Ciudad de Esmeraldas No. 69
solc sus D bot mac con
3515 929
0995653963





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704472933

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GONZALEZ JORGE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-066-81572



171-066-81572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 170447293-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID LUGAR DE NACIMIENTO LOJA LOJA EL SAGRARIO FECHA DE NACIMIENTO 1956-01-09 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO NORMA JUDETH GUERRERO ZUÑIGA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO V4343E4222 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ JORGE APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASTILLO ROSA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-02-17 FECHA DE EXPIRACIÓN 2034-02-17

[Signature]

[Signature]



800848371

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 1 DE ABRIL 2017



009 APTA. N.

009 - 143 NUMERO

1704472933 CÉDULA

GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA QUITO CANTÓN SOLANDA PARROQUIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2 ZONA 4



[Signature] 1704472933 TASSARA Y BETTY PAREDES C/JO. SAN ISIDRO C-46 mdjegomez@netmail.com TEL. 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703907871

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GUERRERO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL EDITH

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-81671



171-066-81671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170390787-1



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MIGUEL DAVID GONZALEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZUÑIGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2011-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-13

PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZUÑIGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2011-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-13

V4443V4344



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL REGISTRO

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) u/s (es)

Quito a 06 NOV 2017



[Signature]
Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



041
CARTA Nº

041 - 089
NÚMERO

1703907871
CÉDULA

GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA QUITO
CANTÓN LA MAGDALENA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



Norma Judith Guerrero Zúñiga
1703907871
Talviazo y Betty Paredes
Casafuerte San Jacinto CB 46
midgo.gonzalez@hotmail.com 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708437270

Nombres del ciudadano: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: PROCEL VICENTE

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81771



179-066-81771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDELA DE CIUDADANIA No. 170843727-0
APELLIDOS Y NOMBRES
PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DONIALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ DE AMERICA
CABEZAS CAHUEÑAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V3443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROCEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ BLANCA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:
foja(s) (si) (si) (si) (es)

Quito a 06 MAY 2017



Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No.

007 - 006 NÚMERO

1708437270 CEDELA



PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA
LA MERCED PARROQUIA



[Signature]

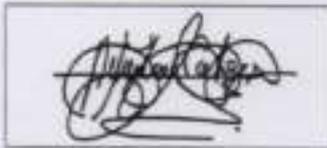


er procel diaz@hotmail.com
ALVARO 0611-251-Y AV. ILALDO.
0996540459. - 2550682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705195756

Nombres del ciudadano: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: CABEZAS SEGUNDO ROSENDO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS HERMIÑA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-066-81873



173-066-81873

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CAHUEÑAS
LUZ DE AMÉRICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS ERNESTO
PROCEL DIAZ

N. 170519575-6



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LIC. SERVICIO SOCIAL

E3333V9222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABEZAS SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAHUEÑAS PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en foja (s) del (es)

Quito, a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



002
CANTÓN

002 - 043
RUBRO

1705195756
CÉDULA

CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMÉRICA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MERCED
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA



atencabesas@hotmail.com

MIRLÉNURI

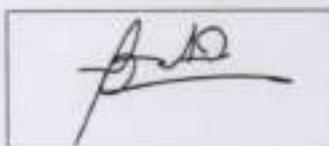
DIRECCIÓN: Av. Isabel - Cap. Suro. Páez Dña. Valle

0611-251 CEL: 0936638444 y 0932850682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704769759

Nombres del ciudadano: BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTERO MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN ANGEL

Nombres de la madre: CABRERA ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-066-81942



176-066-81942

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO



CECILLA DE 170476975-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN CABRERA
ANGEL RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
MONTERO




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO Y3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRAGAN ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-30





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) (as)

Quito a 06 NOV. 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 AURORA 001-346 1704769799

BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN LA ANSELMA PARROQUIA

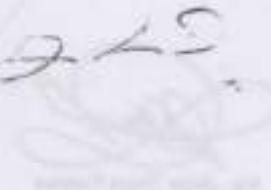
GRUPO CIRCUNSCRIPCIÓN 1 ZONA 1




angelrene1486@hot-mart.com

dirección Catarinas E2-76 + Patente
conjunto Urban Real Sector San Bartolomé

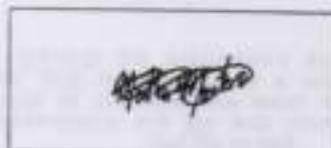
3082709 0983964785





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710749142

Nombres del ciudadano: MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN ANGEL RENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MONTERO SEGUNDO

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-82057



172-066-82057

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-02-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANGELES RENE BARRAGAN

Nº: **171074914-2**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS** V43444244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-27**





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: / / 2017 (es)

Quitó a **06 NOV 2017**



Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

006 **006 - 201** **1710749142**
 CUITA Nº NÚMERO CEDULA

MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 ZONA: **1**
 QUITO
 CANTÓN: **LA ANGELES**
 PARROQUIA




Angélica María Montero P. Valle
 dirección: **Cuturama E2-76 y Paitampae**
complejo Villa Real Suroeste - San Bartolomé

3082449 0963464785



Martha Susana Montero





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705941175

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREIRA S ENITH VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VERDEZOTO TELMO

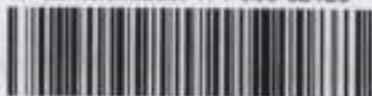
Nombres de la madre: CARRILLO LASTENIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-82128



171-066-82128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170594117-5



CEDULA DE IDENTIFICACION
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1960-08-10
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ENTH VICTORIA
PEREIRA S



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO TELMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO LASTENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMAHUI
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-09-14
2025-09-14

E13430222



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: [Redacted] feja (s/ubi) (es)

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
ÁREA N°

024 - 071
NÚMERO

1705941175
CÉDULA

VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
RUMAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



[Signature]
mivotos.com

que transvered y Mercedes de Tomas Holman Computo Alicante Casa 62 San Rafael.
0987294161



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384936

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMANZARA FREIRE LIZETH STEFANIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-82230



175-066-82230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

171638493-6



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VERDEZOTO PERERA
JAVIER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZETH STEFANIA
QUAMANZARA FREIRE



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4444V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO MARCO PATRICKO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERERA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

04 17 03 749 77

[Signatures]

[Fingerprints]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: [] una (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhuri
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
CANTÓN

024 - 074
NOMBRE

1716384936
CEDULA



VERDEZOTO PERERA JAVIER RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMAHUI CANTÓN
SAN RAFAEL PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA



[Signature]

javier.verdezoto@hotmail.com
Edificio Majestic Plaza Dept 203 Av 6 de Diciembre
0998513225



Factura: 001-002-000022314



20171308001P02287

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02287						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716364928	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Santiago Fierro Urresta

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2017

13

08

001

P02287

PODER GENERAL

OTORGA

VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

A FAVOR DE

JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara el señor **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, con número de cédula 1716384928, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida Flavio Reyes y calle 26 de esta ciudad de Manta, teléfono 0984058016, correo vicpat5@hotmail.com, por su propio y personales derechos, a quien de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregada a esta escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a



través del convenio suscrito con esta Notaría, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor: **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, a quien se le denominará **EL MANDANTE o PODERDANTE**. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el **MANDANTE** otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 1716384936, domiciliado en Quito, teléfono 0998513225, correo Javier.verdezoto@hotmail.com, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: **a).-** Para que me represente en todo acto, reuniones, tomar decisiones con respecto a las acciones y firme todo tipo de documento ya sea en el traspaso de acciones de la **COMPANÍA M&DAREG** de la ciudad de Sangolquí del Cantón Rumiñahui, tomar decisiones con respecto a las acciones que mantengo en dicha Compañía antes mencionada; **b).-** Para que venda o compre





bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; **c).**- Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; **d).**- Para que solicite al Municipio, documentos que requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultado a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones; **e).**- Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagaré u otros medios de pago; **f).**- Para que lo represente en Juzgados Civiles de la ciudad o del país, Gobernación, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio; **g).**- Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en cualquier Juzgado del inquilinato y Cámara de Comercio, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos; **h).**- Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de como Empresa de Agua Potable, CNEL, SRI, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, etc y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; **i).**- Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda por lotes de terreno; **j).**- Queda facultado mi mandatario a celebrar contratos de prestación de servicios profesionales de Abogados en el libre ejercicio; **k).**- Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; **l).**- Para



solicitar certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. m).- Contraiga cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; n).- Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma del Mandante, etc; o).- Realice escrituras públicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, en calidad de Apoderado; p).- Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; q).- Pacte el precio de la compra y las formas de pago; r).- Solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. s).- Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; t).- Solicite y retire tarjeta de débito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCADA



CLASIFICACIÓN DE CIUDADANÍA: SUJETO Y NOMBRES: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-09-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO

171638492-8

NIVEL DE EDUCACIÓN: SUPERIOR
NIVEL DE INSTRUCCIÓN: MASTER
NOMBRES DEL PADRE: VERDEZOTO MARCO PATRICIO
NOMBRES DE LA MADRE: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-31

029434340

SE
A
G
R
E
C
I
M
O
S

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SUPLENTE 2017

2 DE ABRIL DE 2017



024
CANTÓN

024 - 075
ALBERDI

1716384928
CÉDULA

VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMISABANA
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 4
ZONA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado on.....
hojas útiles. 29 SEP 2017
Manta, a.....
[Signature]
Ab. Santiago Jerro Urtista
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384928

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-055-26190



173-055-26190

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSOS

171638493-6

CODIGO DE CIUDADANA
171638493-6

VERGIZOTO PERERA JAVIER RICARDO
MIRANDA SUAREZ
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECHAIZ VICHAYO JAVIER
BARRIO DE ACUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO: CASADO
ESPOSA: LIZETH STEFANIA GUAMANZANA PERERA




PEREIRA WIDENRO VARRAVICHA

VERGIZOTO MARCO PATRICK
VICERREYES DE LA MACHA
PEREIRA ENTH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-05-31



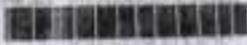



CERTIFICADO DE NOTACION

024 024 - 074 171638493-6

VERGIZOTO PERERA JAVIER RICARDO
PROPIETARIO Y NOMBRE

PICHINCHA
PICHINCHA
SANTA FE
BARROCAL

ECUADOR
EXIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRUJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Verificación de documentos canónicos en original
devuelto al interesado en SI

Fecha: 20 SEP 2017

Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

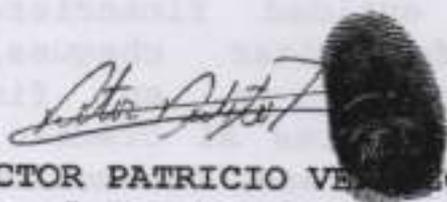




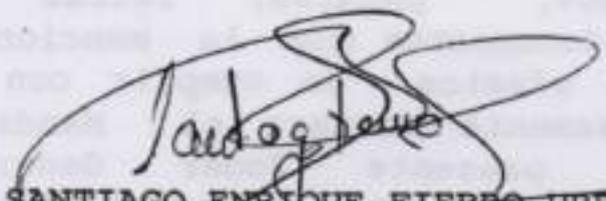

que yo mantenga cuentas; u).- Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones; v).- Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- w).- Para que en su nombre y representación concorra a cualquier Banco y realice trámites bancarios ante cualquier entidad financiera del país; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. En fin, el Mandante le confiere a su Mandatario, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes Ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente



instrumento.- Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matricula No. 13-1992-33 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. -

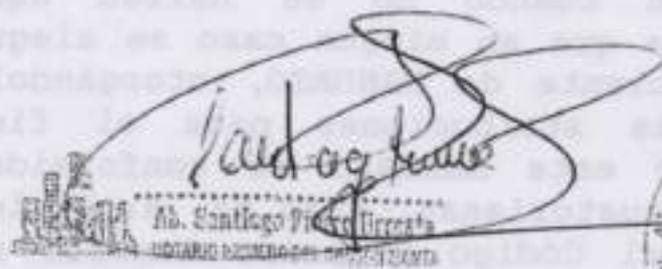


VICTOR PATRICIO VEINTOCINCO PEREIRA
C.C. # 1716384928



ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20171308001P02287.



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&DAREG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre del 2017, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de M&DAREG CIA.LTDA.:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Héctor Gabriel Astudillo Dávila	70	16,66%	NACIONAL
Miguel David González Castillo	70	16,66%	NACIONAL
Carlos Eduardo González Guerrero	70	16,66%	NACIONAL
Luis Ernesto Procel Díaz	70	16,66%	NACIONAL
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	70	16,66%	NACIONAL
Ángel René Barragán Cabrera	70	16,66%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Preside la Junta el señor Luis Ernesto Procel Díaz y actúa como Secretario AD-HOC el señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Cesión de participaciones sociales.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

Toma la palabra el señor Héctor Gabriel Astudillo Dávila y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Marco Patricio Verdezoto Carrillo, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Posteriormente, toma la palabra el señor Miguel David González Castillo y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Continuando con la sesión, toma la palabra el señor Carlos Eduardo González Guerrero y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

En este sentido, también toma la palabra el señor Luis Ernesto Procel Díaz y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE



LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Finalmente, toma la palabra el señor Ángel René Barragán Cabrera y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

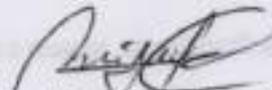
Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de M&DAREG CIA.LTDA., quienes aceptan de manera unánime que se efectúe la cesión de participaciones antes mencionadas, por lo cual el cuadro de integración de capital quedará formado de la siguiente manera:

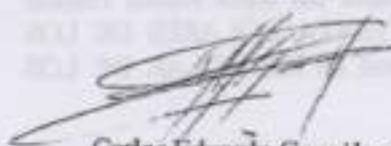
SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Victor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

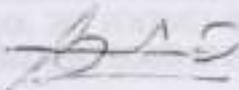

Héctor Gabriel Astudillo Dávila
SOCIO

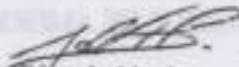

Miguel David González Castillo
SOCIO


Carlos Eduardo González Guerrero
SOCIO


Luis Ernesto Procel Díaz
SOCIO


Marco Patricio Verdezoto Carrillo
SOCIO


Ánge René Barragán Cabrera
SOCIO


Javier Ricardo Verdezoto Pereira
SECRETARIO AD-HOC

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de Cesión de Participaciones de "M&DAREG CIALTDA.", otorgado por Carlos Eduardo González Guerrero, Héctor Gabriel Astudillo Dávila, María Soledad Buenaño Godoy, Miguel David González Castillo, Norma Judith Guerrero Zúñiga, Luis Ernesto Procel Díaz, Luz de América Cabezas Cahueñas, Ángel Rene Barragán Cabrera y Martha Susana Montero Cevallos, a favor de Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Victor Patricio Verdezoto Pereira, debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de noviembre del año dos mil diecisiete.-



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000050638



20171701001002491



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002491

MATRIZ

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11-50)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAIGUA GUALA JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724068506
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía M&DAREG CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de noviembre de dos mil trece.-

Quito, quince de noviembre de dos mil diecisiete.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPA
EN
BLAN



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1051
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&DAREG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 350 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4917 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/12/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA





Factura: 001-002-000047605



20171701020P02758

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701020P02758						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715474286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASTUDILLO DAVILA HÉCTOR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704321239	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENAÑO GOODY MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706968320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472933	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO ZUNIGA NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907871	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708437270	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS CAHUENAS LUZ DE AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705195756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704769759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710749142	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705941175	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE "M&DAREG CIA.LTDA."**

OTORGADO POR:

**CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO, HÉCTOR
GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA, MARÍA SOLEDAD
BUENAÑO GODOY, MIGUEL DAVID GONZÁLEZ
CASTILLO, NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA, LUIS
ERNESTO PROCEL DÍAZ, LUZ DE AMÉRICA CABEZAS
CAHUEÑAS, ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA Y
MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS**

A FAVOR DE:

**MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO, JAVIER
RICARDO VERDEZOTO PEREIRA Y VÍCTOR PATRICIO
VERDEZOTO PEREIRA**

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P02758

CUANTÍA: \$ 350.00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

de Cesión de Participaciones, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, los cónyuges **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, cónyuges **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, cónyuges **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz de América Cabezas Cahueñas**, cónyuges **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos conformada; a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cedentes"; y por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, el señor **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** en calidad de apoderado general del señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil soltero, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil anteriormente mencionado domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haber me presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene, convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se adjuntan como documentos habilitantes a este instrumento público. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de cesión de participaciones sociales de **M&DAREG CIA.LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados entre sí, a quienes y para efectos de este contrato se los podrá denominar como los cedentes; y, por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil casados y soltero, respectivamente, a quien y para efectos de este contrato se lo podrá denominar como los cesionarios. Acordado el Poder General celebrado en la Notaría Primera del cantón Manta,



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira** otorgó poder amplio y suficiente a favor de **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, a fin de que en su nombre y representación acepte la cesión de participaciones de la compañía **M&DAREG CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.- M&DAREG CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día doce (12) de noviembre del dos mil trece (2013), ante el Notario Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de diciembre del dos mil trece (2013). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **M&DAREG CIA.LTDA.,** celebrada el día dos (02) de octubre del dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad a los señores **Héctor Gabriel Astudillo Dávila, Miguel David González Castillo, Carlos Eduardo González Guerrero, Luis Ernesto Procel Díaz y Ángel Rene Barragán Cabrera** a ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Víctor Patricio Verdezoto Pereira,** setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. **TERCERA.-**

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, manifiestan que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, así como todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la Compañía, respecto de las cesiones que se realizan en la presente escritura.- Por lo tanto, el cuadro de integración de capital queda formado de la siguiente manera:-----

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Víctor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CUARTA.- VALOR: Los cesionarios declaran expresamente que adquiere las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA PARTICIPACIÓN** cedida por los cedentes. Por lo que la cesión efectuada asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350, 00).** **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los cesionarios pagan a los cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que se ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los cedentes declaran recibirlo a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de la cesionaria por este concepto. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que está firmada por el Abogado José Raúl Vallejo E, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos treinta y nueve perteneciente al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;

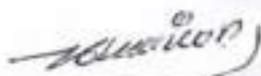
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.-



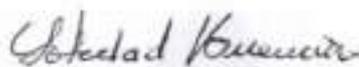
CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO

C.C. 1715474266



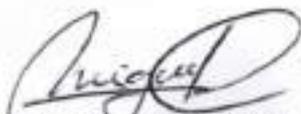
HÉCTOR GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA

C.C. 1704321239



MARÍA SOLEDAD BUENAÑO GODOY

C.C. 1706966320



MIGUEL DAVID GONZÁLEZ CASTILLO

C.C. 1704472433



NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA

C.C. 1703907871



LUIS ERNESTO PROCEL DÍAZ

C.C. 1708437270

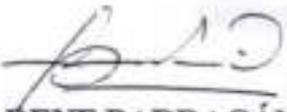


DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR



LUZ DE AMÉRICA CABEZAS CAHUEÑAS

C.C. 140518545-6



ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA

C.C. 1704769759



MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS

C.C. 171074914-2



MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO

C.C. 1705941175



JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

Y APODERADO GENERAL DE VÍCTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

C.C. 1716364936



DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715474266

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MIGUEL DAVID

Nombres de la madre: GUERRERO NORMA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81196



179-066-81196

Ing. Jorge Troya Fuent
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 171547426-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GUERRERO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. GESTEMPRESARIAL

V4342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MIGUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
a la foto copia que acompaña es igual
al documento que me fue presentado
en: [redacted] hoja (s) o (as)

Quito, 06 NOV. 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

038
CANTÓN

038 - 162
MUNICIPIO

1715474266
CÉDULA

GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



CE 1715474266

PASSCE6E@HOTMAIL.COM

040986507223

Casa: 3022369.

Betty Torales y
Tobias
Conj. Hotel San Lino
Casa 46
Santa Barbara
Baja.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704321239

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO CARLOS

Nombres de la madre: DAVILA JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-066-81319



177-066-81319

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170432123-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SOLEDAD BUESAÑO GOOY



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ELECTRICISTA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ASTUDILLO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DAVILA JULIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-21**

V4343V4222



0000000000

[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



[Signature]
Dra. Grace López Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

007 ANTR Nº

007 - 113 NÚMERO

1704321235 SERIA

ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTÓN **QUITO** ZONA
 CONDOMINIO **PARROQUIA**



[Signature]

hector.gabriel_59@hotmail.com

URBANIZACION TERRANOVIA MZO LOTES SAN RAFAEL

TEL 0984177612



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Buenaño

Número único de identificación: 1706966320

Nombres del ciudadano: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BUENAÑO ENRIQUE

Nombres de la madre: GODOY MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-066-81424



175-066-81424

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE N.º 170696632-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENAÑO GODOY
MARIA SOLEDAD**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
DONALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**HECTOR GABRIEL
ASTUOLLO DAVILA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BUENAÑO ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-12-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-23**

VEG027466H

[Handwritten signatures]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
por: foto (SI) (NO)

Quito a, **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
CANTÓN

004 - 150
NÚMERO

1706966320
CÉDULA

BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
SAN RAFAEL CANTÓN ZONA
SAN RAFAEL PARROQUIA

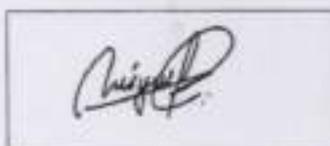


*Ciudad Buenavista
Ciudad de Esmeraldas No. 69
solo sus D hot mail con
3515 929
0995653963*





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704472933

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GONZALEZ JORGE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-066-81572



171-066-81572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170447293-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1956-01-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NORMA **JUDITH GUERRERO ZUÑIGA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** V4343E4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GONZALEZ JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CASTILLO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-02-17**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-02-17**

[Signature]

[Signature]



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



009
APOSTA

009 - 143
NÚMERO

1704472933
CÉDULA

GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



FIGURA PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 QUITO CANTÓN **QUITO** ZONA **4**
 SOLANDA PARROQUIA



[Signature]
1704472933
TASSARA Y BETTY PAREDES
CJVO. SAN ISIDRO C-46
mdegegoyp@netmail.com
TELEF. 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Norma Juana González

Número único de identificación: 1703907871

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GUERRERO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL EDITH

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-81671



171-066-81671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170390787-1
APELLIDOS Y NOMBRES: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
MIGUEL DAVID GONZALEZ



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PROFESOR EN GENERAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUERRERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZUÑIGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-13
DIRECTOR GENERAL: [Signature]



V4443V4344



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) u/s (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



041
NÚMERO: 041-089
CÉDULA: 1703907871



GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: LA MAGDALENA
PARROQUIA: [Blank]
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



Norma Judith Guerrero Zúñiga
1703907871
Talviazo y Betty Paredes
Casafuerte San Jacinto CB 46
midgo.gonzalez@hotmail.com 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708437270

Nombres del ciudadano: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: PROCEL VICENTE

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81771



179-066-81771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170843727-0
APELLIDOS Y NOMBRES
PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DONIALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ DE AMERICA
CABEZAS CAHUEÑAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V3443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROCEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ BLANCA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:
foja(s) (si) (si) (si) (es)

Quito a 06 MAY 2017



Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No.

007 - 006 NUMERO

1708437270 CEDULA

PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA
LA MERCED PARROQUIA



[Signature]

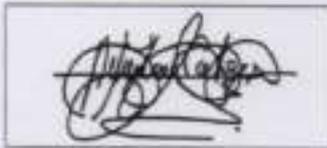


en proceliaz@hotmail.com
ALVARO 0611-251-Y AV. ILIADO.
0996540459. - 2550682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705195756

Nombres del ciudadano: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: CABEZAS SEGUNDO ROSENDO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS HERMIÑA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-066-81873



173-066-81873

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS CAHUEÑAS
LUZ DE AMÉRICA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZÁLEZ SUÁREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-10-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
LUIS ERNESTO
PROCEL DIAZ

N. 170519575-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
AFELIADOS Y NOMBRES DEL PADRE CABEZAS SEGUNDO
AFELIADOS Y NOMBRES DE LA MADRE CAHUEÑAS PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-08-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. SERVICIO SOCIAL

E3333V9222

MAESTRO GENERAL

PROCEL DIAZ

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en foja (s) del (es)

Quito, 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

002

002 - 043

1705195755



CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MERCED
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA



[Handwritten signature]

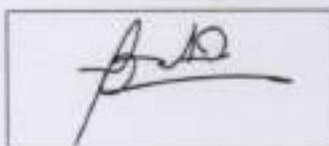
atencabesas@hotmail.com

MIRLÉNURI,
DIPLOMADA Y NO. 1180 - CASAS DEL PRINCE DA VALLE
0611-251 CEL: 0936638444 y 0932850682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704769759

Nombres del ciudadano: BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTERO MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN ANGEL

Nombres de la madre: CABRERA ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-066-81942



176-066-81942

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO



CECILLA DE 170476975-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN CABRERA
ANGEL RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
MONTERO




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO Y3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRAGAN ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-30





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) (as)

Quito a 06 NOV. 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 001-346 1704769799
AURORA CLASES CECILLA

BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN LA ANSELMA PARROQUIA

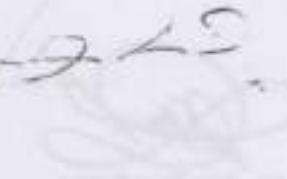
GRUPO DE VOTACIÓN ZONA 1




angel rene 145681101mat.com

*dirección Catarinas E2-76 y Patateño
conjunto urban Real sector San Bartolomé*

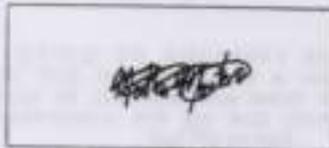
3082709 0983964785





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710749142

Nombres del ciudadano: MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN ANGEL RENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MONTERO SEGUNDO

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-82057



172-066-82057

Ing. Jorge Troya Fuenes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN



CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-02-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANGELES RENE BARRAGAN

Nº: **171074914-2**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS** V43444244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-27**





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: / / 2017 (es)

Quitó a **06 NOV 2017**



Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

006 **006 - 201** **1710749142**
 CUITA Nº NÚMERO CEDULA

MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**
 ZONA: **1**

QUITO CANTÓN
 LA ANGELIA PARROQUIA




Angélica María Montero P. Valle
 dirección: **Catarama E2-76 y Paitampae**
complejo Villa Real Suroeste - San Bartolomé

3082449 0963464785



Martha Susana Montero





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705941175

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREIRA S ENITH VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VERDEZOTO TELMO

Nombres de la madre: CARRILLO LASTENIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-82128



171-066-82128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170594117-5



CEDULA DE IDENTIFICACION
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1960-08-10
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ENTH VICTORIA
PEREIRA S



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO TELMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO LASTENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
RUMAHUI
FECHA DE EXPIRACIÓN
2015-09-14
2025-09-14

E13430222



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: [Redacted] feja (s/ubi) (es)

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
ÁREA N°

024 - 071
NÚMERO

1705941175
CÉDULA



VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PICHINCHA
CANTÓN
RUMAHUI
PARROQUIA
SAN RAFAEL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:



[Signature]
mivotos.com

que transvered y Mercedes de Tomas Holman Computo Alicante Casa 62 San Rafael.

0987294161



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384936

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMANZARA FREIRE LIZETH STEFANIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-82230



175-066-82230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO

171638493-6



CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VERDEZOTO PERERA
JAVIER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZETH STEFANIA
QUAMANZARA FREIRE



77 650 77

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4444V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERDEZOTO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PERERA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-31

[Signatures]

[Fingerprints]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: [] () (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhuri
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
CANTÓN

024 - 074
NOMBRE

1716384936
CEDULA



VERDEZOTO PERERA JAVIER RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
RUMAHUI BARRIO
CANTÓN ZONA
SAN RAFAEL PARROQUIA



[Signature]

javier.verdezoto@hotmail.com
Edificio Majestic Plaza Dept 203 Av 6 de Diciembre
0998513225



Factura: 001-002-000022314



20171308001P02287

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02287						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716364928	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Santiago Enrique Fierro Urresta

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2017

13

08

001

P02287

PODER GENERAL

OTORGA

VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

A FAVOR DE

JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara el señor **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, con número de cédula 1716384928, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida Flavio Reyes y calle 26 de esta ciudad de Manta, teléfono 0984058016, correo vicpat5@hotmail.com, por su propio y personales derechos, a quien de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregada a esta escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a



través del convenio suscrito con esta Notaría, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor: **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, a quien se le denominará **EL MANDANTE o PODERDANTE**. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el **MANDANTE** otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 1716384936, domiciliado en Quito, teléfono 0998513225, correo Javier.verdezoto@hotmail.com, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: **a).-** Para que me represente en todo acto, reuniones, tomar decisiones con respecto a las acciones y firme todo tipo de documento ya sea en el traspaso de acciones de la **COMPANÍA M&DAREG** de la ciudad de Sangolquí del Cantón Rumiñahui, tomar decisiones con respecto a las acciones que mantengo en dicha Compañía antes mencionada; **b).-** Para que venda o compre





bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; **c).**- Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; **d).**- Para que solicite al Municipio, documentos que requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultado a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones; **e).**- Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagaré u otros medios de pago; **f).**- Para que lo represente en Juzgados Civiles de la ciudad o del país, Gobernación, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio; **g).**- Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en cualquier Juzgado del inquilinato y Cámara de Comercio, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos; **h).**- Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de como Empresa de Agua Potable, CNEL, SRI, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, etc y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; **i).**- Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda por lotes de terreno; **j).**- Queda facultado mi mandatario a celebrar contratos de prestación de servicios profesionales de Abogados en el libre ejercicio; **k).**- Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; **l).**- Para



solicitar certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. m).- Contraiga cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; n).- Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma del Mandante, etc; o).- Realice escrituras públicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, en calidad de Apoderado; p).- Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; q).- Pacte el precio de la compra y las formas de pago; r).- Solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. s).- Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; t).- Solicite y retire tarjeta de débito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCADA



CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 Y DATOS PERSONALES
**VERDEZOTO PEREIRA
 VICTOR PATRICIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-09-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

171638492-8

SECCIÓN SUPERIOR
 NIVEL MASTER
 Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO MARCO PATRICIO
 Y NOMBRES DE LA MADRE
PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-05-31
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

E29434342



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SUPLENTE 2017
 2 DE ABRIL DE 2017



024
 SANTA M

024 - 075
 ALBERDI

1716384928
 CÉDULA

VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
 RUMISABANA
 CANTÓN
 SAN RAFAEL
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 4
 ZONA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado on.....
 copias útiles. **29 SEP 2017**
 Manta, a.....

Ab. Santiago Ferro Urteiza
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384928

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-055-26190



173-055-26190

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRO

171638493-6

CIUDADANA
VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUCUMBIO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMÍA Y FINANZAS
BARRIO DE LA ACUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CASADO
LUZETH STEFANIA
GUAMA CARRERA PERERA




PERERO WIDENERO VARRAVICHA

VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUCUMBIO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMÍA Y FINANZAS
BARRIO DE LA ACUATORIANA
SEXO FEMENINO
ESTADO CASADO
LUZETH STEFANIA
GUAMA CARRERA PERERA





CERTIFICADO DE NOTACION

024 024-074 171638493-6

VERONICA PERERA JAVIER NICARDO
MIRANDA SUCUMBIO

PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
ECONOMÍA Y FINANZAS




ECUADOR
EXIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRUJO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA PRIMERA DEL CARTÓN MANTA

Verificación de documentos canónicos en original
devuelto al interesado en SI

28 SEP 2011

Ab. Santiago Pietro Urtecho
NOTARIO PRIMERO DEL CARTÓN MANTA

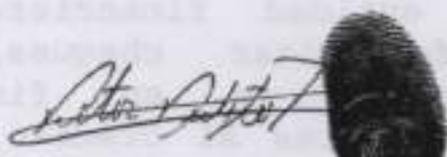




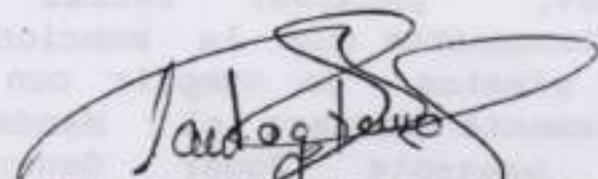

que yo mantenga cuentas; u).- Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones; v).- Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- w).- Para que en su nombre y representación concorra a cualquier Banco y realice trámites bancarios ante cualquier entidad financiera del país; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. En fin, el Mandante le confiere a su Mandatario, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes Ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente



instrumento.- Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matricula No. 13-1992-33 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. -



VICTOR PATRICIO VEINTOCINCO PEREIRA
C.C. # 1716384928



ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20171308001P02287.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&DAREG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre del 2017, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de M&DAREG CIA.LTDA.:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Héctor Gabriel Astudillo Dávila	70	16,66%	NACIONAL
Miguel David González Castillo	70	16,66%	NACIONAL
Carlos Eduardo González Guerrero	70	16,66%	NACIONAL
Luis Ernesto Procel Díaz	70	16,66%	NACIONAL
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	70	16,66%	NACIONAL
Ángel René Barragán Cabrera	70	16,66%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Preside la Junta el señor Luis Ernesto Procel Díaz y actúa como Secretario AD-HOC el señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Cesión de participaciones sociales.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

Toma la palabra el señor Héctor Gabriel Astudillo Dávila y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Marco Patricio Verdezoto Carrillo, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Posteriormente, toma la palabra el señor Miguel David González Castillo y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Continuando con la sesión, toma la palabra el señor Carlos Eduardo González Guerrero y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

En este sentido, también toma la palabra el señor Luis Ernesto Procel Díaz y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE



LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Finalmente, toma la palabra el señor Ángel René Barragán Cabrera y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

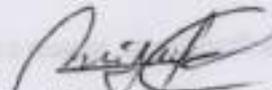
Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de M&DAREG CIA.LTDA., quienes aceptan de manera unánime que se efectúe la cesión de participaciones antes mencionadas, por lo cual el cuadro de integración de capital quedará formado de la siguiente manera:

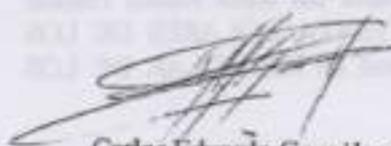
SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Victor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

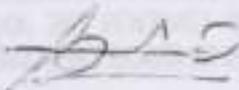

Héctor Gabriel Astudillo Dávila
SOCIO

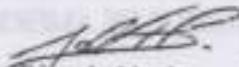

Miguel David González Castillo
SOCIO


Carlos Eduardo González Guerrero
SOCIO


Luis Ernesto Procel Díaz
SOCIO


Marco Patricio Verdezoto Carrillo
SOCIO


Ánge René Barragán Cabrera
SOCIO


Javier Ricardo Verdezoto Pereira
SECRETARIO AD-HOC

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de Cesión de Participaciones de "M&DAREG CIALTDA.", otorgado por Carlos Eduardo González Guerrero, Héctor Gabriel Astudillo Dávila, María Soledad Buenaño Godoy, Miguel David González Castillo, Norma Judith Guerrero Zúñiga, Luis Ernesto Procel Díaz, Luz de América Cabezas Cahueñas, Ángel Rene Barragán Cabrera y Martha Susana Montero Cevallos, a favor de Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Victor Patricio Verdezoto Pereira, debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de noviembre del año dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature in blue ink]
Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000050638



20171701001002491



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002491

MATRIZ

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11-50)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAIGUA GUALA JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724068506
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía M&DAREG CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de noviembre de dos mil trece.-

Quito, quince de noviembre de dos mil diecisiete.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPA
EN
BLAN



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1051
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&DAREG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 350 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 4917 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/12/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA





Factura: 001-002-000047605



20171701020P02758

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701020P02758						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715474286	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ASTUDILLO DAVILA HÉCTOR GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704321239	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUENAÑO GOODY MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706968320	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704472933	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GUERRERO ZUNIGA NORMA JUDITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703907871	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708437270	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABEZAS CAHUENAS LUZ DE AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705195756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704769759	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710749142	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705941175	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		350.00					

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE "M&DAREG CIA.LTDA."**

OTORGADO POR:

**CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO, HÉCTOR
GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA, MARÍA SOLEDAD
BUENAÑO GODOY, MIGUEL DAVID GONZÁLEZ
CASTILLO, NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA, LUIS
ERNESTO PROCEL DÍAZ, LUZ DE AMÉRICA CABEZAS
CAHUEÑAS, ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA Y
MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS**

A FAVOR DE:

**MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO, JAVIER
RICARDO VERDEZOTO PEREIRA Y VÍCTOR PATRICIO
VERDEZOTO PEREIRA**

ESCRITURA NÚMERO: 2017-17-01-20-P02758

CUANTÍA: \$ 350.00

DI: 3 COPIAS

HM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día seis de noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **GRACE LÓPEZ MATUHURA**, Notaria Vigésima del Cantón Quito, comparecen libre y voluntariamente a la celebración de la presente escritura pública



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

de Cesión de Participaciones, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, los cónyuges **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, cónyuges **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, cónyuges **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz de América Cabezas Cahueñas**, cónyuges **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados respectivamente, por sus propios y personales derechos, y por los de la sociedad conyugal por ellos conformada; a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cedentes"; y por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, el señor **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** en calidad de apoderado general del señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil soltero, a quienes en adelante, para efectos de este instrumento se les denominará "Cesionarios". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil anteriormente mencionado domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haber me presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación que me solicitan se adjunte en copias debidamente legalizadas, y previa autorización expresa de los comparecientes se obtiene, convalida y adjunta el Certificado Personal Único emitido por el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, conforme lo dispone el artículo

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

setenta y cinco (75) de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, que se adjuntan como documentos habilitantes a este instrumento público. Instruidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase extender una de cesión de participaciones sociales de **M&DAREG CIA.LTDA.**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública de cesión de participaciones sociales, por una parte el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, de estado civil casados entre sí, a quienes y para efectos de este contrato se los podrá denominar como los cedentes; y, por otra parte los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, de estado civil casados y soltero, respectivamente, a quien y para efectos de este contrato se lo podrá denominar como los cesionarios. Acordado el Poder General celebrado en la Notaría Primera del cantón Manta,



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

el veinte (20) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), el señor **Víctor Patricio Verdezoto Pereira** otorgó poder amplio y suficiente a favor de **Javier Ricardo Verdezoto Pereira**, a fin de que en su nombre y representación acepte la cesión de participaciones de la compañía **M&DAREG CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO.- M&DAREG CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública celebrada el día doce (12) de noviembre del dos mil trece (2013), ante el Notario Primera del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciséis (16) de diciembre del dos mil trece (2013). **DOS.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de **M&DAREG CIA.LTDA.,** celebrada el día dos (02) de octubre del dos mil diecisiete (2017), autorizó por unanimidad a los señores **Héctor Gabriel Astudillo Dávila, Miguel David González Castillo, Carlos Eduardo González Guerrero, Luis Ernesto Procel Díaz y Ángel Rene Barragán Cabrera** a ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Víctor Patricio Verdezoto Pereira,** setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una. **TERCERA.-**

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de Compañías, el señor **Carlos Eduardo González Guerrero** de estado civil soltero, y, los señores y las señoras cónyuges: **Héctor Gabriel Astudillo Dávila** y **María Soledad Buenaño Godoy**, **Miguel David González Castillo** y **Norma Judith Guerrero Zúniga**, **Luis Ernesto Procel Díaz** y **Luz De América Cabezas Cahueñas**, **Ángel Rene Barragán Cabrera** y **Martha Susana Montero Cevallos**, manifiestan que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor de los señores **Marco Patricio Verdezoto Carrillo**, **Javier Ricardo Verdezoto Pereira** y **Víctor Patricio Verdezoto Pereira**, setenta participaciones sociales, ciento cuarenta participaciones sociales y ciento cuarenta participaciones sociales, respectivamente, dando un total de **TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** con un valor nominal de un **DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una, así como todos los derechos correspondientes a las utilidades pasadas y presentes de la Compañía, respecto de las cesiones que se realizan en la presente escritura.- Por lo tanto, el cuadro de integración de capital queda formado de la siguiente manera:-----

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Víctor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	



DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA

QUITO - ECUADOR

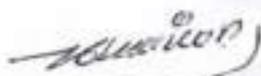
CUARTA.- VALOR: Los cesionarios declaran expresamente que adquiere las participaciones que les son cedidas, pagando la cantidad de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR CADA PARTICIPACIÓN** cedida por los cedentes. Por lo que la cesión efectuada asciende a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350, 00).** **QUINTA.- FORMA DE PAGO:** Los cesionarios pagan a los cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que se ceden a su favor, en dinero en efectivo, cantidad que los cedentes declaran recibirlo a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular para lo posterior en contra de la cesionaria por este concepto. **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden, a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que está firmada por el Abogado José Raúl Vallejo E, profesional con matrícula número diecisiete guión dos mil doce guión doscientos treinta y nueve perteneciente al Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leído que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto;

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

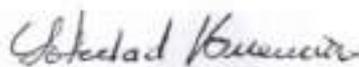
quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta
Notaría, de todo cuanto doy fe.-



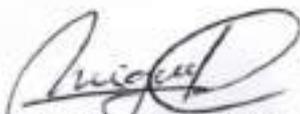
CARLOS EDUARDO GONZALEZ GUERRERO
C.C. 1715474266



HÉCTOR GABRIEL ASTUDILLO DÁVILA
C.C. 1704321239



MARÍA SOLEDAD BUENAÑO GODOY
C.C. 1706966320



MIGUEL DAVID GONZÁLEZ CASTILLO
C.C. 1704472433



NORMA JUDITH GUERRERO ZÚNIGA
C.C. 1703907871



LUIS ERNESTO PROCEL DÍAZ
C.C. 1708437270



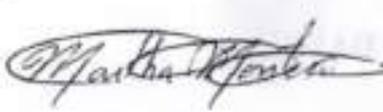
DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR


LUZ DE AMÉRICA CABEZAS CAHUEÑAS

C.C. 180518545-6


ÁNGEL RENE BARRAGÁN CABRERA

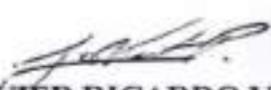
C.C. 1704769759


MARTHA SUSANA MONTERO CEVALLOS

C.C. 171074914-2

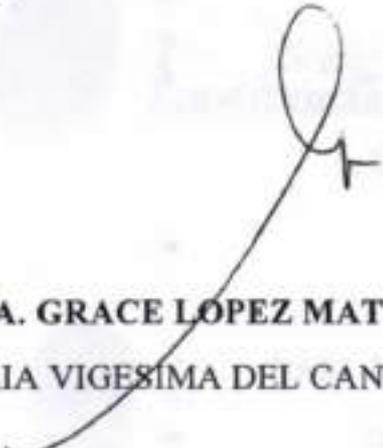

MARCO PATRICIO VERDEZOTO CARRILLO

C.C. 1705941175


JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

Y APODERADO GENERAL DE VÍCTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

C.C. 1716364936


DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGESIMA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715474266

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.GEST.EMPRESARIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ MIGUEL DAVID

Nombres de la madre: GUERRERO NORMA JUDITH

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81196



179-066-81196

Ing. Jorge Troya Fuent
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 171547426-6



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GUERRERO
CARLOS EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. GESTEMPRESARIAL

V4342V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ MIGUEL DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO NORMA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-06



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
a la foto copia que acompaña es igual
al documento que me fue presentado
en: [redacted] hoja (s) o (es)

Quito, 06 NOV. 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



038
NÚMERO

038 - 162
NÚMERO

1715474266
CÉDULA

GONZALEZ GUERRERO CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1

LA MAGDALENA
PARROQUIA



CE 1715474266

PASSCE6E@HOTMAIL.COM

040986507223

Casa: 3022369.

Betty Torales y
Tobias
Conj. Hotel San Lino
Casa 46
Santa Barbara
Baja.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704321239

Nombres del ciudadano: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: ASTUDILLO CARLOS

Nombres de la madre: DAVILA JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 177-066-81319



177-066-81319

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170432123-9



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA SOLEDAD BUESAÑO GOOY



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ELECTRICISTA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ASTUDILLO CARLOS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DAVILA JULIA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUITO 2013-11-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-11-21**

V4343V4222



[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en...

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

007 ANTR Nº

007 - 113 NÚMERO

1704321235 SERIA

ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTÓN **QUITO** ZONA
 CONDOMINIO **PARRQUIJA**



Hector Gabriel

hectorgabriel_59@hotmail.com

URBANIZACION TERRANOVA MZO LOTES SAN RAFAEL

TEL 0984177612



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Soledad Buenaño

Número único de identificación: 1706966320

Nombres del ciudadano: BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO DAVILA HECTOR GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: BUENAÑO ENRIQUE

Nombres de la madre: GODOY MARGARITA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-066-81424



175-066-81424

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 170696632-0
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**BUENAÑO GODOY
MARIA SOLEDAD**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
DONALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1960-04-13**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**HECTOR GABRIEL
ASTUOLLO DAVILA**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BUENAÑO ENRIQUE**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GODOY MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2013-12-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-12-23**

VEG027466H

[Handwritten signatures]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
por: foto (SI) (NO)

Quito a, **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



004
CANTÓN

004 - 150
NÚMERO

1706966320
CÉDULA

BUENAÑO GODOY MARIA SOLEDAD
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
SAN RAFAEL CANTÓN ZONA
SAN RAFAEL PARROQUIA

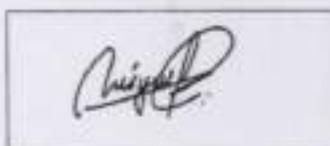


*Ciudad Buenavista
Ciudad de Esmeraldas No. 69
solo sus D hot mail con
3515 929
0995653963*





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704472933

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GONZALEZ JORGE

Nombres de la madre: CASTILLO ROSA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-066-81572



171-066-81572

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

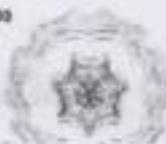
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



Nº 170447293-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA LOJA EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1956-01-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 NORMA **JUDITH GUERRERO ZUÑIGA**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO** V4343E4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GONZALEZ JORGE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CASTILLO ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-02-17**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-02-17**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRENTE



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: *[Folio]* (0) (0) (0)

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



009
APOSTA

009 - 143
NÚMERO

1704472933
CÉDULA

GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **LOJA** CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 QUITO CANTÓN **ZONA 4**
 SOLANDA PARROQUIA



[Signature]
1704472933
TASSARA Y BETTY PAREDES
CJVO. SAN ISIDRO C-46
mdegego@gmail.com
TEL. 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703907871

Nombres del ciudadano: GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ CASTILLO MIGUEL DAVID

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: GUERRERO LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: ZUÑIGA ISABEL EDITH

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-81671



171-066-81671

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 170390787-1
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRERO ZUÑIGA
NORMA JUDITH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MIGUEL DAVID
GONZALEZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROFESOR EN GENERAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUERRERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZUÑIGA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2011-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



V4443V4344



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: 1 foja (s) u/s (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace Lopez Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



041
CARTA Nº

041 - 089
NÚMERO

1703907871
CÉDULA



GUERRERO ZUÑIGA NORMA JUDITH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA 1
LA MAGDALENA PARROQUIA



Norma Judith Guerrero Zúñiga

1703907871

Talviazo y Betty Paredes

Casafuerte San Jacinto CB 46

midgo.gonzalez@hotmail.com 3026969





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708437270

Nombres del ciudadano: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: PROCEL VICENTE

Nombres de la madre: DIAZ BLANCA MARIA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emitor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-066-81771



179-066-81771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. 170843727-0
APELLIDOS Y NOMBRES
PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUZ DE AMERICA
CABEZAS CAHUEÑAS



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PUBLICO

V3443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROCEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ BLANCA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en:
foja(s) (si) (si) (si) (es)

Quito a 06 MAY 2017



Dra. Grace López Matuhuro
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



007 JUNTA No.

007 - 006 NÚMERO

1708437270 CEDULA

PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO CANTÓN ZONA
LA MERCED PARROQUIA



[Signature]

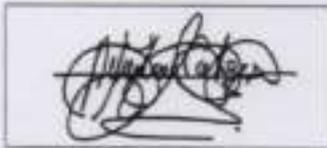


en proceliaz@hotmail.com
ALVARO 275 0611-251 y Av. ILIADO.
0996540459. - 2550682





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705195756

Nombres del ciudadano: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROCEL DIAZ LUIS ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 1998

Nombres del padre: CABEZAS SEGUNDO ROSENDO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS HERMIÑA PIEDAD

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-066-81873



173-066-81873

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMÉRICA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZÁLEZ SUÁREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1988-10-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 LUIS ERNESTO PROCEL DIAZ

N.º 170519575-6



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABEZAS SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAHUEÑAS PIEDAD
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2011-08-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-22

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIC. SERVICIO SOCIAL

E3333V9222

[Signatures and stamps]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en foja (s) del (es)

Quito, 06 NOV 2017



[Signature]
 Dra. Grace López Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



002

002 - 043

1705195755



CABEZAS CAHUEÑAS LUZ DE AMÉRICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 LA MERCED PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
 ZONA



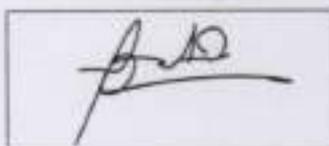
[Handwritten signature]



atencabesas @ hot mail - com
 MIRLENEUR
 DIOPORAS y NO. 1180 - CASASO PRINCEZ DIA VALLE
 0611-251 CEL: 0936638444 y 0932850682



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704769759

Nombres del ciudadano: BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTERO MARTHA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: BARRAGAN ANGEL

Nombres de la madre: CABRERA ROSARIO

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-066-81942



176-066-81942

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSO



CECILLA DE 170476975-9
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRAGAN CABRERA
ANGEL RENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA SUSANA
MONTERO




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO Y3344Y2244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BARRAGAN ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CABRERA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-09-30

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-09-30





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: foja (s) (as)

Quito a 06 NOV. 2017



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

001 AURORA 001-346 1704769799

BARRAGAN CABRERA ANGEL RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA QUITO CANTÓN LA ANSELMA PARROQUIA

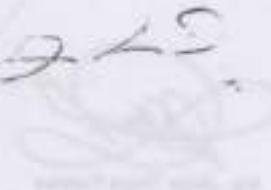
GRUPO CENSAL ZONA 1




angel rene 145681101mat.com

*dirección Catarinas E2-76 y Patente
conjunto urbanización Real sector San Bartolomé*

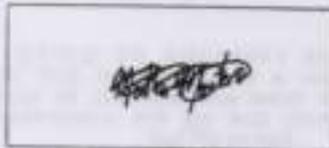
3082709 0983964785





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710749142

Nombres del ciudadano: MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRAGAN ANGEL RENE

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 1992

Nombres del padre: MONTERO SEGUNDO

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-066-82057



172-066-82057

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1969-02-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 ANGELES RENE BARRAGAN

Nº: **171074914-2**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS** V43444244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTERO SEGUNDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA VICTORIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2014-01-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-01-27**





NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es igual al documento que me fue presentado en: / / 2017 (es)

Quitó a **06 NOV 2017**



Dra. Grace Lopez Matuhura
 NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

006 **006 - 201** **1710749142**
 CUITA Nº NÚMERO CÉDULA

MONTERO CEVALLOS MARTHA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**
 ZONA: **1**

QUITO CANTÓN
 LA ANGELES PARROQUIA




angélica 14588 notario p. v. v. v.

dirección: Cotacachi E2-76 y Patacayac
complejo Villa Real Suroeste - San Bartolomé

3082449 0963464785







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705941175

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREIRA S ENITH VICTORIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VERDEZOTO TELMO

Nombres de la madre: CARRILLO LASTENIA

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-066-82128



171-066-82128

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD N° 170594117-5



CIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
FECHA DE NACIMIENTO
1960-08-10
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
ENTH VICTORIA
PEREIRA S



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO TELMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRILLO LASTENA

RUMINAHUI
FECHA DE EMISIÓN
2015-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-09-14

E134302222



[Signature]

[Signature]

NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: [Redacted] feja (s/ubi) (es)

Quito a **06 NOV 2017**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024

ÁREA N°

024 - 071

NÚMERO

1705941175

CÉDULA

VERDEZOTO CARRILLO MARCO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

ZONA:



[Signature]
mivendedor@andino.net.net

que transvered y Mercedes de Jesus Holman Compuente Alicante Casa 62 San Rafael.

0987294161



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384936

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMANZARA FREIRE LIZETH STEFANIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-066-82230



175-066-82230

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171638493-6



CEBULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDEZOTO PERERA
JAVIER RICARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUZETH STEFANIA
QUAMANZARA FREIRE



77 690 77

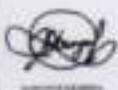
INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDEZOTO MARCO PATRICKO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERERA ENITH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-31

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4444V4244



01133413



NOTARIA VIGESIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: Loja (s) uno (es)

Quito a 06 NOV 2017



Dra. Grace López Matuhuri
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



024
CANTÓN

024 - 074
NOMBRE

1716384936
CEBULA



VERDEZOTO PERERA JAVIER RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMAHUI
CANTÓN
SAN RAFAEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA



J. López

javier.verdezo@hotmail.com
Edificio Majestic Plaza Dept 203 Av 6 de Diciembre
0998513225



Factura: 001-002-000022314



20171308001P02287

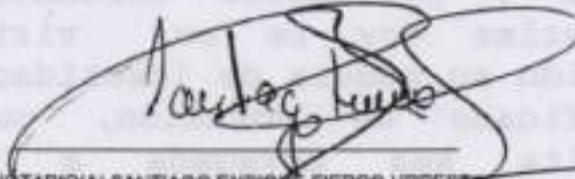
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P02287						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716364928	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERDEZOTO PEREIRA JAVIER RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716384936	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2017

13

08

001

P02287

PODER GENERAL

OTORGA

VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA

A FAVOR DE

JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA

CUANTIA

INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara el señor **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, con número de cédula 1716384928, de estado civil soltero, domiciliado en la avenida Flavio Reyes y calle 26 de esta ciudad de Manta, teléfono 0984058016, correo vicpat5@hotmail.com, por su propio y personales derechos, a quien de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación, cuyas fotocopias solicita sea agregada a esta escritura debidamente certificada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a



través del convenio suscrito con esta Notaría, a quien en lo posterior se le denominará "EL MANDANTE o PODERDANTE". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **PODER GENERAL**, así como examinados que fue en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la celebración del presente instrumento público, el señor: **VICTOR PATRICIO VERDEZOTO PEREIRA**, a quien se le denominará **EL MANDANTE o PODERDANTE**. **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente Instrumento y por sus propios derechos, el **MANDANTE** otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor del señor **JAVIER RICARDO VERDEZOTO PEREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 1716384936, domiciliado en Quito, teléfono 0998513225, correo Javier.verdezoto@hotmail.com, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos y contratos: **a).-** Para que me represente en todo acto, reuniones, tomar decisiones con respecto a las acciones y firme todo tipo de documento ya sea en el traspaso de acciones de la **COMPANÍA M&DAREG** de la ciudad de Sangolquí del Cantón Rumiñahui, tomar decisiones con respecto a las acciones que mantengo en dicha Compañía antes mencionada; **b).-** Para que venda o compre





bienes muebles e inmuebles a mi favor, e hipoteque los mismos a fin de asegurar el pago en caso de vender o comprar, pudiendo celebrar contratos de compraventa de cualquier índole; **c).**- Para que reciba dinero, especies o valores que a cualquier título, correspondan a la mandante, confiriendo recibos y otorgando cancelaciones; **d).**- Para que solicite al Municipio, documentos que requiera para trámites notariales, judiciales o extrajudiciales, quedando facultado a realizar y obtener documentos habilitantes, certificaciones o autorizaciones; **e).**- Para que realice movimientos bancarios, aperturas de créditos y cierres de cuentas en cooperativas y entidades bancarias del país; de la misma manera acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagaré u otros medios de pago; **f).**- Para que lo represente en Juzgados Civiles de la ciudad o del país, Gobernación, Tribunal de arbitraje y Mediación de la cámara de comercio; **g).**- Para que celebre contratos de arrendamientos y los legalice en cualquier Juzgado del inquilinato y Cámara de Comercio, o notaría pública del país; así mismo pueda finiquitar y dar por terminado los contratos de arrendamientos; **h).**- Para que lo represente en entidades públicas o privadas de la ciudad de como Empresa de Agua Potable, CNEL, SRI, REGISTRO DE LA PROPIEDAD, etc y solicite y firme cualquier documento en dichas oficinas públicas o privadas; **i).**- Faculto a mi mandatario a realizar promesas de compra venta en el caso que venda por lotes de terreno; **j).**- Queda facultado mi mandatario a celebrar contratos de prestación de servicios profesionales de Abogados en el libre ejercicio; **k).**- Para que abra y cierre cuentas de ahorro en instituciones bancarias, cooperativas y mutualistas; **l).**- Para



solicitar certificar, legalizar, y solicitar todo tipo de documentos en Embajadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Registro Civil, Consulados o cualquier dependencia Pública o Privada. m).- Contraiga cualquier clase de obligaciones, en organismos u oficinas públicas o privadas; n).- Suscriba y confiera a nombre del Mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, donaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones Efectivas, Partición Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requieran la firma del Mandante, etc; o).- Realice escrituras públicas en cualquier Notaria de la ciudad o del país, en calidad de Apoderado; p).- Adquiera bienes inmuebles ya sea terreno y construcción o terreno simplemente; q).- Pacte el precio de la compra y las formas de pago; r).- Solicite documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. s).- Celebre transacciones e intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; t).- Solicite y retire tarjeta de débito, establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o cualesquiera otra cuenta manejable con cheques y ordenes de pagos, en Bancos, Cooperativas, Mutualistas, y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; en fin pueda realizar o ejecutar todo acto que se requiera de mi voluntad o consentimiento, ante cualquier entidad con la



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716384928

Nombres del ciudadano: VERDEZOTO PEREIRA VICTOR PATRICIO

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERDEZOTO MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PEREIRA ENITH VICTORIA DEL R

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-055-26190



173-055-26190

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSOS

171638493-6

CODIGO DE CIUDADANA
CIUDADANA
FEELICITACIONES
VERONICO PERERA
JAVIER NICARDO
MIRANDA SUAREZ
PICHINCHA
QUITO
SANTA FE
FICHAS VERONICO PERERA
BARRIO DE ACUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CASADO
LUZBY STEFANIA
GUAMA CARA PERERA




PERERO WIDNERO VARRIVICAN

VERONICO MARCO PATRICO
VERONICO DE LA MACHA
PERERA ENTH VICTORIA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2017-05-31
FECHA DE EXPIRACION
2027-05-31





OTARIO NOTON ANDRES OTORRANZO

OTARIO NOTON ANDRES OTORRANZO

OTARIO NOTON ANDRES OTORRANZO

CERTIFICADO DE NOTACION
CSEI

024 024-074 171638493A

VERONICO PERERA JAVIER NICARDO
PROPIETARIO Y NOMBRE

PICHINCHA
PREVIA
MIRANDA
CANTON
SAN RAFAEL
BARROCAL




ECUADOR
EXIGE CON
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRIO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Verificacion de documentos cancelados en original
devuelto al interesado en SI

Fecha: 20 SEP 2017

Ab. Santiago Pietro Urteaga
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

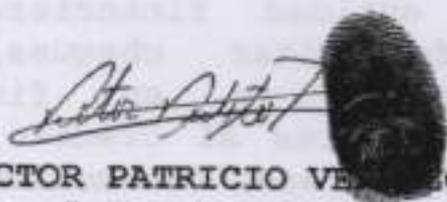




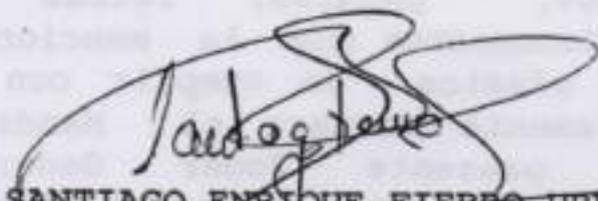

que yo mantenga cuentas; u).- Pueda representarme en el servicio de Rentas Internas, y solicitar, clave, certificado liberatorio, y demás documentos necesarios para tramites de escrituras de derechos y acciones; v).- Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- w).- Para que en su nombre y representación concorra a cualquier Banco y realice trámites bancarios ante cualquier entidad financiera del país; pudiendo efectivizar cheques, recibir dinero en efectivo; y, en fin todos los documentos inherentes al crédito, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder, suscribir convenios privados, pagarés, letras de cambio y demás documentos que la mencionada entidad exija a efectos de cumplir con su objetivo. Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra el Mandatario ampliamente facultado para realizar lo necesario, sin que se requiera de cláusula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. En fin, el Mandante le confiere a su Mandatario, todas las facultades que sean necesarias, aun cuando no se hallen aquí estipuladas para que en ningún caso se alegue falta o insuficiente de MANDATO, otorgándole las más amplias atribuciones para el fiel cumplimiento de este mandato de conformidad con las leyes Ecuatorianas, esto es, artículos 41, 42 y 43 del Código Orgánico General de Procesos. **LA DE ESTILO.**- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente



instrumento.- Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matricula No. 13-1992-33 DEL F.A DE MANABI. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica, y complementada con su documento habilitante, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma en unidad de acto conmigo el Notario. DOY FE. -

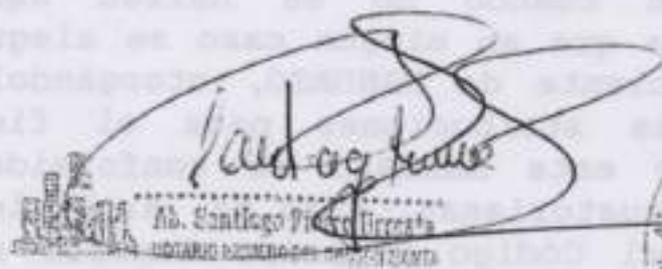


VICTOR PATRICIO VEINTUNO PEREIRA
C.C. # 1716384928



ABG. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20171308001P02287.



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE M&DAREG CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre del 2017, a las 09h00 horas, en la sede social de la compañía, se reúnen los siguientes socios de M&DAREG CIA.LTDA.:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Héctor Gabriel Astudillo Dávila	70	16,66%	NACIONAL
Miguel David González Castillo	70	16,66%	NACIONAL
Carlos Eduardo González Guerrero	70	16,66%	NACIONAL
Luis Ernesto Procel Díaz	70	16,66%	NACIONAL
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	70	16,66%	NACIONAL
Ángel René Barragán Cabrera	70	16,66%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Preside la Junta el señor Luis Ernesto Procel Díaz y actúa como Secretario AD-HOC el señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Cesión de participaciones sociales.

Por orden de la Presidencia, se pasa a tratar el punto uno del orden del día:

Toma la palabra el señor Héctor Gabriel Astudillo Dávila y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Marco Patricio Verdezoto Carrillo, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Posteriormente, toma la palabra el señor Miguel David González Castillo y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Continuando con la sesión, toma la palabra el señor Carlos Eduardo González Guerrero y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Víctor Patricio Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

En este sentido, también toma la palabra el señor Luis Ernesto Procel Díaz y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE



LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Finalmente, toma la palabra el señor Ángel René Barragán Cabrera y manifiesta, que es su voluntad ceder y transferir, libre y voluntariamente, sin vicio alguno, a favor del señor Javier Ricardo Verdezoto Pereira, setenta participaciones sociales de SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

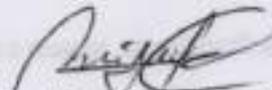
Luego de unos minutos de deliberaciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de M&DAREG CIA.LTDA., quienes aceptan de manera unánime que se efectúe la cesión de participaciones antes mencionadas, por lo cual el cuadro de integración de capital quedará formado de la siguiente manera:

SOCIO	N° PARTICIONES	%	INVERSIÓN
Marco Patricio Verdezoto Carrillo	140	33,33%	NACIONAL
Victor Patricio Verdezoto Pereira	140	33,33%	NACIONAL
Javier Ricardo Verdezoto Pereira	140	33,34%	NACIONAL
TOTALES	420	100%	

Por no haber otro asunto para ser tratado en el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 12:00 horas se levanta la sesión.

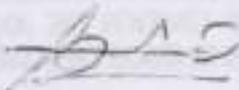

Héctor Gabriel Astudillo Dávila
SOCIO

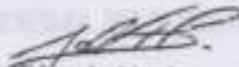

Miguel David González Castillo
SOCIO


Carlos Eduardo González Guerrero
SOCIO


Luis Ernesto Procel Díaz
SOCIO


Marco Patricio Verdezoto Carrillo
SOCIO


Ánge René Barragán Cabrera
SOCIO


Javier Ricardo Verdezoto Pereira
SECRETARIO AD-HOC

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de Cesión de Participaciones de "M&DAREG CIALTDA.", otorgado por Carlos Eduardo González Guerrero, Héctor Gabriel Astudillo Dávila, María Soledad Buenaño Godoy, Miguel David González Castillo, Norma Judith Guerrero Zúñiga, Luis Ernesto Procel Díaz, Luz de América Cabezas Cahueñas, Ángel Rene Barragán Cabrera y Martha Susana Montero Cevallos, a favor de Marco Patricio Verdezoto Carrillo, Javier Ricardo Verdezoto Pereira y Victor Patricio Verdezoto Pereira, debidamente firmada y sellada en Quito, a seis de noviembre del año dos mil diecisiete.-



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA D.M. DE QUITO

DRA. GRACE LOPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000050638



20171701001002491



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701001002491

MATRIZ

FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2017. (11-50)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAIGUA GUALA JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724068506
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

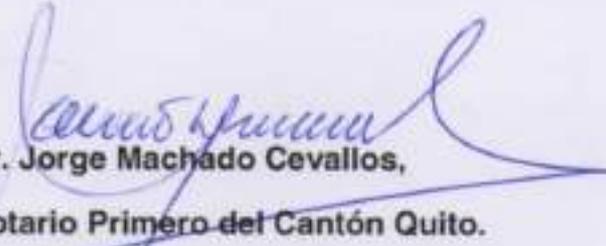


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota del presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía M&DAREG CIA. LTDA., celebrada en esta notaría, el doce de noviembre de dos mil trece.-

Quito, quince de noviembre de dos mil diecisiete.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.



ESPA
EN
BLA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	56844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1051
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA /QUITO /06/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	M&DAREG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 350 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4917 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/12/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

